

## EN CASO DE SER ELECTOS POR LA CIUDADANÍA

# CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL TRAZAN HOJA DE RUTA

El 11 de abril de 2021 se realizará la primera elección del nuevo cargo y tanto los partidos políticos como independientes, preparan sus mejores cartas. El inédito proceso significará un cambio en la administración del gobierno regional. **6**

## TEMEN QUE NO SE CONCRETE COMPRA DE TERRENO PARA RELLENO SANITARIO



LAUTARO CARMONA

Tras el escándalo del "Papaya Gate", existe incertidumbre entre los miembros del movimiento ciudadano "No más relleno sanitario", quienes exigen que se cumpla el acuerdo que llegaron con la exintendente Lucía Pinto. Insisten en que El Panul es un foco de contaminación que afecta la salud de las personas. **7**

## BALANCE COVID-19

REGIÓN BAJA DE LOS 600 CASOS ACTIVOS E INSISTEN EN AUTOCUIDADO

**2**

## DURO GOLPE A PYMES

ECONOMISTAS ANALIZAN EFECTOS QUE TRAERÍA NUEVO ESTALLIDO SOCIAL

**14-15**

## FIN DE SEMANA LARGO

VIAJEROS NO PODRÁN DETENERSE EN LAS COMUNAS EN TRANSICIÓN

Las Fuerzas Armadas y de Orden efectuarán servicios especiales el próximo sábado, domingo y lunes, con el objetivo de evitar la llegada de visitantes a las comunas de La Serena, Coquimbo y Ovalle. **4**

## DE MINERA LOS PELAMBRES

TRIBUNAL AMBIENTAL RECHAZA RECLAMACIÓN CONTRA PROYECTO INCO

**13**





DESARROLLO DE LA PANDEMIA

# Región suma 32 nuevos casos de Covid-19 y activos bajan de 600

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Los principales polos urbanos de la Región de Coquimbo estuvieron en cuarentena obligatoria por más de cinco semanas paralizando toda actividad que no fuera esencial. Hoy, las comunas de La Serena, Coquimbo y Ovalle avanzan lentamente hacia el desconfinamiento por lo que las autoridades insisten que es necesario extremar las medidas de autocuidado para no retroceder.

Esta semana la capital de la Provincia del Limarí salió de la estricta medida, sin embargo, durante los primeros días las aglomeraciones y movilidad aumentaron especialmente en la zona céntrica.

“Quiero ser enfático en aclarar que el coronavirus sigue presente en la región. Debemos continuar y mantener las medidas preventivas”, insistió

Ayer fue el segundo día consecutivo donde no se registraron fallecidos a causa del coronavirus y la cifra se mantiene en 218. Desde la Seremi de Salud llaman a no relajarse y mantener las medidas de autocuidado.

el seremi de Salud, Alejandro García.

Además, recordó que el avance a la etapa 2 del Plan Paso a Paso se debe a la mejoría de las cifras respecto a los casos nuevos, activos y la tasa de positividad. En ese sentido, la región, al día de ayer, registraba 585 casos activos, bajando de los 600 como había sido la tendencia durante la última semana.

## BALANCE REGIONAL

Respecto al balance sanitario, García contó que se reportaron 32 nuevos



CEDIDA

El seremi de Salud, Alejandro García, reiteró el llamado a no relajarse y a mantener las medidas de autocuidado. “El coronavirus sigue presente en la región”, enfatizó.

contagios en las últimas 24 horas. En detalle, 9 corresponden a La Serena, 7 a Coquimbo, 6 a Monte Patria, 5 a Ovalle, 2 a Los Vilos, 1 a Vicuña, 1 a Combarbalá y 1 de otra región.

Con estas cifras, la zona alcanza un total de 12.191 casos acumulados, 585 se mantienen con contagio activos. En tanto, en los últimos dos días no se han informado fallecidos manteniéndose en 218 los decesos asociados al covid.

Por otra parte, el director (S) del Servicio de Salud, Edgardo González, detalló que 75 pacientes se encuentran hospitalizados, 29 de ellos están en ventilación mecánica. Sobre la dotación de camas de la red asistencial, informó

que 317 se encuentran disponibles.

## AFECTUOSO SALUDO

González también envió un afectuoso saludo a los trabajadores de los hospitales de la región, quienes el pasado sábado conmemoraron el Día del Hospital.

“El pasado sábado estuvieron de aniversario. Quiero reconocer su trabajo en esta linda y noble función que no para y se mantiene las 24 horas del día. Quiero transmitirle el reconocimiento de toda la sociedad por su trabajo y por reivindicar la vocación de trabajar en cuidar al que más lo necesita”, añadió.

## BREVES



LAUTARO CARMONA

### Bomberos de La Serena lanzan rifa virtual para costear equipos

Ocho compañías de Bomberos de La Serena recorrieron las calles de la capital regional a eso del mediodía de ayer. El objetivo era invitar a la comunidad a participar en la “Primera Rifa Virtual 2020”, la que premiará al ganador con un vehículo o kilómetro.

La campaña busca recaudar fondos para la mantención y compra de sus equipos en el corto plazo.

“Se trata de una alianza con el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, quienes nos facilitaron su modelo de campaña de rifa”, dijo el comandante del cuerpo de Bomberos La Serena, Ricardo Bruna.

Quienes deseen apoyar la labor de esta importante institución tienen hasta el próximo 14 de noviembre para adquirir un número en el sitio de ticketplus.cl

### Detienen a imputado por homicidio de sujeto que llegó baleado a cesfam

La Brigada de Homicidios de la PDI logró la detención del presunto autor del homicidio de un hombre de 30 de años, quien el pasado 23 de septiembre fue ingresado al Cesfam Santa Cecilia, en la Parte Alta de Coquimbo, con tres impactos de bala en su cuerpo.

Según los primeros antecedentes de las indagaciones de la PDI, el individuo habría sido atacado mientras se trasladaba en su vehículo y posteriormente fue trasladado hasta el centro de salud, donde falleció.

Cabe recordar que según lo señalado por Carabineros, tras su muerte, la víctima habría llegado en compañía de dos personas, quienes lo abandonaron en el cesfam. La institución reveló además que mantenía antecedentes penales y policiales.

El imputado, quien ya contaba con antecedentes policiales, fue puesto a disposición de la justicia la mañana de este martes. En la audiencia de formalización se decretó la medida cautelar de prisión preventiva.

### Un 50% de avance presentan trabajos de mejoramiento en APR de Huintil

La Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, continúa con el avance de las obras de mejoramiento del sistema de agua Potable Rural (APR) de Huintil en la comuna de Illapel.

Los principales aspectos de la ejecución de estas obras, fueron conocidos por los dirigentes del APR a través de una videoconferencia, actividad que se enmarca dentro de las instancias de Participación Ciudadana de este proyecto.

“Se hizo la participación ciudadana donde se dio a conocer los trabajos que estamos desarrollando en el APR de Huintil, trabajos que van a mejorar el sistema de impulsión, la construcción de un nuevo estanque, caseta de control y nuevos equipos de bombeo, que nos permitirán beneficiar a cerca de 520 personas de la comunidad, obras que ya presentan un 50% de avances”, destacó el seremi de Obras Públicas, Pablo Herman.



CEDIDA

OPINIÓN

## Internet de las Cosas y Desarrollo Sostenible

Paola Celis Lagos,  
docente Universidad Santo Tomás



Hoy en día, gracias al Internet de las Cosas, también llamado IoT o Internet of Things, podemos conectar el mundo físico con el mundo digital a través de un ecosistema de dispositivos tales como asistentes de voz que encienden las luces de la casa cuando se lo ordenamos, accesorios “weareables” -ropa, anillos, pulseras o relojes que miden nuestra frecuencia cardíaca, temperatura, gasto calórico-, aspiradoras que podemos encender a través del teléfono y controlar qué espacios de la casa ha limpiado. Todos estos dispositivos interactúan entre ellos con la finalidad de realizar alguna función concreta. Es el nuevo paradigma que recopila información proveniente del mundo físico a través de Internet, información a la que podemos acceder desde cualquier lugar y cualquier dispositivo, el que se transforma en nuestros “sentidos” en el mundo digital: de la misma forma en que nosotros interactuamos con nuestro entorno físico a través de los sentidos, lo podemos realizar a través de los datos recolectados por este ecosistema digital.

Es indiscutible que la tecnología IoT contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas, aumentar la competitividad de las empresas y reducir el impacto ambiental en las ciudades.

IoT nos permite en la agricultura ahorrar agua y optimizar los cultivos: mediante sensores de humedad y lluvia podemos regar solamente lo necesario para mantener las condiciones óptimas para la planta, incluso, podemos determinar el momento adecuado para fertilizar. Podemos gestionar el caudal de los canales de regadío, gestionar la huella de carbono (carbon footprint). Así mismo, en un mundo en que cada vez es más importante conocer el origen de los productos que se consumen, podemos llevar la trazabilidad completa del cultivo y presentársela a los consumidores.

Ahora, pensemos en un ecosistema más amplio y variado: las ciudades. Tarde o temprano, las ciudades se convertirán en ciudades inteligentes (smart cities).

Como podemos ver, IoT llegó para quedarse. Los dispositivos conectados a la nube prometen ser los grandes impulsores de cambios que nos permitirán un mayor acceso a salud y bienestar, crecimiento económico, innovación, producción y consumo responsable.

EDITORIAL

## Llamado a la prudencia

La percepción errada de riesgo o en definitiva, la indolencia frente a la emergencia, podría significar un retroceso de fase, lo que sería fatal en materia económica y sanitaria para la región de Coquimbo.

A siete meses de la llegada de la pandemia a Chile, el foco de la atención está en la zona sur. Mientras a nivel nacional los contagios de coronavirus experimentan una tendencia a la baja, en la región de Magallanes se han disparado, a tal punto que ayer alcanzó la cifra más alta de casos diarios desde que comenzó la crisis sanitaria.

El aumento explosivo de infectados se relaciona directamente con una nueva variante del Covid-19, que mantiene en alerta a las autoridades y a la comunidad científica. Al respecto, la subsecretaria de Salud, Paula Daza, señaló que la cepa está en evaluación para determinar si se trata o no de una mutación del virus, con el fin de tomar las medidas respectivas.

La situación es grave, si consideramos que el incremento sostenido de contagios tiene al límite la red de salud, llegando casi a la ocupación total de camas.

Por otra parte, expertos coinciden que si no se respeta la norma sanitaria, es cosa de tiempo para que esta desconocida segunda ola de coronavirus se propague por todo el

territorio nacional, lo que nos ubica en un escenario de profunda incertidumbre.

En el plano regional, La Serena, Coquimbo y Ovalle atraviesan por la fase de transición. En las tres ciudades se ha registrado un aumento de la movilidad, principalmente en la zona céntrica, cifras que inquietan y nos alertan.

En este contexto, de cara a un fin de semana largo, el llamado es a la prudencia y responsabilidad. Estamos viviendo un proceso delicado y cualquier paso en falso podría ser mortal.

La percepción errada de riesgo o en definitiva, la indolencia frente a la emergencia, podría significar un retroceso de fase: volver a cuarentena. Lo cierto es que la región de Coquimbo, la más golpeada en materia económica a nivel país, no aguantaría una nueva paralización de sus actividades.

No burlemos nuestra propia seguridad, que tiene como único objetivo proteger la salud de los ciudadanos. El combate contra la pandemia es tarea de todos.

Mientras personal de salud de Ovalle lucha para salvar vidas en Punta Arenas, nosotros tenemos que dar el ejemplo.

CARTAS

## Funerales narcos

Ángel Rioseco Roa

El clásico discurso público de gran parte de los parlamentarios es condenar la violencia, priorizar la seguridad y castigar el narcotráfico, sin embargo, parece que muchos olvidan el discurso público cuando se trata de votar entre cuatro paredes.

Esta semana los diputados aprobaron el proyecto que sanciona penalmente a quienes fabriquen, importen, comercialicen, distribuyan, vendan y usen fuegos artificiales no

autorizados. ¿Quiénes lo hacen? Narcos, para anunciar droga, fiestas y funerales.

Lamentablemente, un proyecto que debería ser obvio votarlo a favor de la ciudadanía, tuvo el lamentable resultado que todos los diputados de Frente Amplio, entre ellos Gabriel Boric, Karol Cariola y Gael Yeomans mostraron estar en contra de la medida rechazando el proyecto.

Juzgue usted, para dónde y para quién reman el barco los amigos del Frente Amplio.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRAFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413  
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y (51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.



Javiera Sánchez C-M / La Serena

 @eldia\_cl

Este próximo 12 de octubre se conmemora el Día del Descubrimiento de Dos Mundos, festivo que este año cae día lunes, convirtiéndose este próximo fin de semana en uno largo.

Como es habitual en la región para estas ocasiones, se efectuarán servicios especiales por parte de Carabineros, el Ejército, PDI y la Armada, además de las fiscalizaciones de la Seremi de Salud, los que están siendo coordinados esta semana por parte de los diversos organismos.

“El General del Ejército ha realizado reuniones de trabajo junto con Carabineros, PDI, la Gobernación Marítima para mantener el monitoreo y los controles y fiscalizaciones a consecuencia de este fin de semana largo” comentó el Coordinador de Seguridad Pública de la región, Rolando Casanueva.

Una de las principales preocupaciones, en ese sentido, es sobre la llegada de visitantes a comunas que están en proceso de Transición, como es el caso de La Serena, Coquimbo y Ovalle, especialmente ahora que está permitido el traslado interregional entre comunas que están desde la fase 3 en adelante.

Para eso se requerirá de un permiso que deberá solicitarse en Comisaría Virtual con 24 horas de antelación al viaje, el cual solo permitirá el traslado desde y hacia comunas que estén en etapa 3, 4 o 5 del plan, además, quienes se trasladen, deberán portar su pasaporte sanitario adquirido en c19.cl.

“La aduana sanitaria de Pichidangui está funcionando plenamente y esa es una de las preocupaciones que hay, que no vaya a haber una concurrencia de gente de otras regiones hacia donde aún estamos en paso 2” agregó Casanueva.

Ahora bien, dicho permiso no contempla el ingreso a estas zonas, por lo que si durante el viaje se requiere pasar por una de ellas, las personas no podrán descender de su medio de transporte, con excepción de estaciones de servicio y acceso a transbordos.

Por otro lado, quienes se encuentren con covid positivo, en cuarentena o con sospecha de contagio, no podrán hacer uso del permiso interregional.

“Para las personas que vienen de otras zonas, el llamado es a ser responsables, y no correr riesgo de sanciones, y aún más importante, no exponer a los habitantes de la región a eventuales contagios. Hay que recordar que La Serena, Coquimbo y Ovalle, no están autorizados para recibir turistas que hagan uso del permiso interregional, porque todavía, reitero, estamos en fase 2” explicó el Prefecto de Carabineros de Coquimbo, Coronel Carlos Rojas.

Asimismo, recordó que tampoco está permitido el desplazamiento a segundas viviendas que se encuentren en esas comunas, por lo que el control estará enfocado principalmente en las



LAUTARO CARMONA

Si durante el desplazamiento, las personas deben atravesar algún sector en las fases 1 y 2, no podrán descender del medio de transporte en que se realiza el traslado, con excepción de estaciones de servicio y acceso a transbordos.

LA REGIÓN SE PREPARA

## Viajes por fin de semana largo: personas no podrán detenerse en comunas en transición

Las Fuerzas Armadas y de Orden efectuarán servicios especiales el próximo sábado, domingo y lunes, con el objetivo de evitar la llegada de visitantes a las comunas de La Serena, Coquimbo y Ovalle.

“Recordemos que en la fase 2 de transición en la que nos encontramos, durante sábados y domingos, y en este caso también el lunes feriado, las personas deben contar con una autorización para salir de sus casas.”

**CORONEL CARLOS ROJAS**  
PREFECTO DE CARABINEROS DE COQUIMBO

“Uno corre con la confianza que lo que está haciendo la gente es lo correcto y cuando colocan una dirección es porque ese es su destino final, es difícil estar controlando si la persona va o no donde corresponde”.

**ROLANDO CASANUEVA**  
COORDINADOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

localidades costeras.

“Nosotros, como Carabineros, estaremos haciendo el trabajo, fiscalizando en terreno, pero aquí lo más importante es el compromiso individual por la

seguridad colectiva, entonces el llamado principal es a que las personas se cuiden” añadió el Coronel Rojas.

Por su parte, Roberto Villalobos, Jefe de Acción Sanitaria, señaló que desde

la Seremi de Salud han ejecutado un plan de fiscalización que ha continuado desde el inicio de la pandemia.

“Al encontrarse las comunas de Coquimbo, La Serena y Ovalle en fase 2, esto quiere decir que los días sábado, domingo y lunes, se debe fiscalizar la cuarentena. Por lo tanto, se refuerza las actividades en terreno de fiscalización de cumplimiento de las medidas sanitarias, así como también el desplazamiento territorial. También, se realiza la fiscalización de segunda vivienda, y así mismo las aduanas sanitarias reforzarán sus medidas de control”.

Fiscalizaciones que las policías y autoridades estarán haciendo en puntos estratégicos con concurrencia de personas, controlando no solo que porten su debido permiso temporal individual los días de cuarentena, sino que se hagan un buen uso de éstos.

“Por eso, el mensaje a nuestros vecinos y vecinas de La Serena y Coquimbo, es a no exponerse a multas o sanciones. Una persona que pide un permiso para ir al supermercado, no puede estar en la playa, por ejemplo. Estamos recién en la segunda etapa de un plan de cinco pasos, lo que significa que todavía falta mucho por avanzar en esta lucha contra el covid19” indicó el Prefecto de Coquimbo.



MÁS DE 163 MIL ALUMNOS BENEFICIADOS

# Colegios de la región reciben kits sanitarios ante eventual regreso a clases

Con el objetivo de preparar a los establecimientos para el retorno a clases presenciales, cuando las condiciones epidemiológicas lo permitan, el Ministerio de Educación está entregando las herramientas necesarias para enfrentar el proceso. Lo anterior deberá ser complementado con las estrategias de cada recinto.



EL DÍA

El kit está compuesto por mascarillas, escudos faciales, alcohol gel, jabón líquido, termómetros y un set de limpieza y desinfección.

## RETORNO SEGURO

Se trata de una iniciativa con una inversión nacional de 11 mil millones de pesos, la que beneficiará a 12.506 establecimientos del país y a 804 recintos de la región de Coquimbo, alcanzando a un total de 163.132 estudiantes.

“Estos kits benefician a cada uno de los niños y niñas que son parte de los colegios públicos y particulares subvencionados, además de jardines infantiles que dependen de nosotros como Ministerio de Educación”, explicó el Seremi de Educación, Claudio Oyarzún.

El kit está compuesto por mascarillas, escudos faciales, alcohol gel, jabón líquido, termómetros y un set de limpieza y desinfección, el que contiene cloro al 5% certificado, guantes reutilizables, resistentes y de manga larga, un overol de polietileno de alta densidad y resistente a filamentos continuos, un paño y una esponja.

“Obviamente cada sostenedor, cada colegio debe complementar este principio de seguridad a través de sus planes de retorno, ya estamos entregando en la región estos kits a cada uno de los establecimientos y creemos que con esto estamos siendo un aporte importante a que las familias, los apoderados, los profesores, los niños, sientan que el retorno presencial se va a dar en algún momento y de manera segura”, concluyó Oyarzún.

Javiera Sánchez C-M/ La Serena  
@eldia\_cl

Seguridad, flexibilidad y voluntariedad son los tres pilares que se estudian y validan para determinar si un establecimiento cumple con las condiciones de volver presencialmente a clases, al menos en aquellas comunas que se encuentran en la fase 3, 4 y 5 del plan Paso a Paso.

Mientras eso sucede, desde el Ministerio de Educación han estado trabajando junto a la autoridad sanitaria y los sostenedores de los recintos, con el fin de implementar los protocolos

sanitarios que otorguen seguridad a toda la comunidad educativa.

Hasta el momento, cinco colegios de comunas en fase de preparación han solicitado la reapertura en la región de Coquimbo, las cuales estarían siendo evaluadas tanto por el Minsal como Mineduc, sin tener una fecha definida para el retorno a las aulas.

Sin embargo, el objetivo de la cartera es estar preparados para cuando aquello ocurra y proporcionar a los estudiantes, profesores y apoderados, los elementos e insumos de prevención. Bajo este

escenario, se comenzaron a entregar a los alumnos de Parvularia, Básica y Media un Kit de Cuidado Sanitario, el que pretende ser un apoyo inicial y complementario para tomar las medidas de combate contra la pandemia.

“Como Gobierno sabemos que las condiciones en la región todavía no están dadas para la vuelta presencial a clases, pero por lo mismo nos estamos preparando a través de protocolos, para poder volver de forma segura a las aulas”, señaló el intendente (s), Gonzalo Chacón.

## Alcohol en gel al 70%

Está considerado uno por cada 50 estudiantes, es decir uno por sala, por lo que se distribuirán 128.932 unidades en la región.



## Mascarilla reutilizable

Son de tela lavable y filtrante de fluidos. Se entregará una a párvulos, estudiantes, educadoras, profesores, directivos, asistentes de la educación y técnicos.



## Escudo facial

Se adquirieron 444.295 escudos, los que serán entregados a profesores, directivos, asistentes de la educación y técnicos (1 por persona).



## Termómetro infrarojo

Está considerado 1 cada 150 estudiantes, por lo que se entregará un mínimo de 2 y máximo 10 por establecimiento educacional.



## Jabón líquido

Al igual que el alcohol en gel, está certificado y se considera uno por cada 50 alumnos. Se entregarán 69.890 unidades en la región.



## Set de limpieza

Se contempla uno cada 5 salas. Se entregarán 28.298 en la región y contienen cloro al 5% certificado y guantes reutilizables, overol, paño y esponja.



ELECCIÓN ES EL PRÓXIMO AÑO

# Candidatos a gobernadores anticipan primeras medidas si son electos

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia\_rosales

El 11 de abril de 2021 se realizará la elección de gobernadores regionales en todo el país y tanto partidos como independientes preparan a sus candidatos para enfrentar dicha elección que significa un cambio en la administra-

ción regional, que hoy encabeza un intendente o intendenta nombrados por el Presidente de la República.

En la Región de Coquimbo ya hay candidatos nominados por sus colectividades, pero también hay precandidatos que enfrentarán primarias, entre ellos algunos independientes.

Ubicamos a quienes ya han sido nominados por sus colectividades, a otros que buscan la nominación en escrutinios internos y les consulta-

mos si eventualmente fueran electos como gobernadores o gobernadoras regionales, cuáles serían las primeras medidas que aplicarían.

En términos generales hubo un común denominador, ya que se inclinaron por la reactivación económica y la búsqueda de nuevos empleos, pero también manifestaron preocupación por temas que se han invisibilizado con la pandemia, como es la sequía.

También en cómo se deben admi-

nistrar los recursos en el Gobierno Regional.

Plantean planes de apoyo para las zonas rurales dentro de las medidas primarias y también la forma de abordar problemáticas como la seguridad ciudadana, modernización de la salud y la educación local.

En general, hay algunas coincidencias, las diferencias, quizás, se verían en la forma de aplicación de los planes que anticipan si fueran electos.

## Adriana Peñafiel (RN)



“Las primeras medidas serían darle curso a los proyectos que están presentados para que podamos tener una reactivación importante en la región. Hoy día, lo que pide la ciudadanía es trabajo, bajar los indicadores. Por lo tanto, todas las acciones más irían, naturalmente, e generar inversión y fuentes de trabajo. Sobre la sequía, va en la línea de lo relacionado con los embalses como a los que les falta el diseño y los que sean para ejecución de obras. Por ejemplo, Murallas Viejas, El Canelillo, hay que impulsar obras de riego”.

## Rodrigo Bravo (PPD)



“Lo primero, el empleo, porque hoy día tenemos un 18.7% de cesantía. Además, hay una sensación de inseguridad ciudadana, ya que la Fiscalía no investiga los delitos hacia los ciudadanos, sino que se concentra cuando se roban un desodorante en un supermercado y formalizan rápidamente, pero los delitos contra los particulares no son importantes para la Fiscalía ni para la sociedad. Hay que trabajar con la gente, con las policías y hacer planes reales y que los delincuentes lleguen a la cárcel”.

## Ricardo Cifuentes (DC)



“Incentivar, organizar y ejecutar un gran programa de empleo en las diferentes comunas de la región, con énfasis en los efectos de la pandemia y la sequía. Reanudar las inversiones tenidas en la actual administración como el túnel de Agua Negra, el tranvía, la doble vía La Serena Vicuña y la doble vía entre La Serena y Coquimbo. Un fortalecimiento de los procesos de adquisiciones del Gobierno Regional y un reimpulso a los estudios para mejorar el abastecimiento de agua”.

## Marco Sulantay (UDI)



“Mis primeras medidas están basadas en cuatro grandes ejes: Reactivación económica; modernización de la salud y la educación; redefinición de la relación urbano-rural y acciones para la eficiencia administrativa. En el primero de ellos destaco acciones concretas para apoyar los planes de obras públicas, el fomento productivo (economías a pequeña escala), agricultura (incluyendo al mundo caprino) y minería, a través de todos los proyectos armónicos y sustentables”.

## Javier Vega (PC)



“Antes de asignar recursos, es necesario asumir que estamos en situación de emergencia la que puede prolongarse por meses. Salud, que se mantengan operativos los centros de atención primaria. A partir de marzo, el sistema escolar puede que se implemente de manera presencial y remoto en otros colegios, ambas modalidades requerirán apoyo. Entregar recursos a la comunidad para asistir de manera solidaria a los vecinos que hayan perdido sus ingresos. Agua potable, obras de saneamiento sanitario y electricidad rural”.

## Darío Molina (UDI)



“Es difícil a casi ocho meses, pero si hoy fuera la asunción. O sea, si salgo electo ayer y asumo hoy día, el tema del empleo en nuestra región es lo principal, un plan de reactivación económica y empleo urgente, porque tenemos la tasa de desempleo más alta de país. Un plan agresivo de inversión pública, hay que adelantar proyectos que están en veremos y se tienen que desarrollar con celeridad, como por ejemplo, las plantas desalinizadoras”.



EL CASO PODRÍA TERMINAR EN TRIBUNALES AMBIENTALES

# Temen que tras "Papaya gate" no se compre terreno para un nuevo relleno sanitario

Dirigentes del movimiento ciudadano "No más Relleno Sanitario" pedirán que se cumplan los acuerdos que se alcanzaron con la exintendente y reiteran que el recinto de El Panul contamina en distintas áreas, afectando la salud de las personas.

Óscar Rosales Cid/ La Serena

@eldia\_rosales

Dirigentes del movimiento social "No más Relleno Sanitario" de Coquimbo, manifestaron su preocupación sobre que luego de lo ocurrido en el Gobierno Regional y que le costó el puesto a la exintendente regional, Lucía Pinto, no se cumplan los acuerdos alcanzados con la exautoridad y ahora el GORE se desista de comprar un terreno para un nuevo relleno sanitario.

De acuerdo a lo sostenido por la presidenta de la organización, Rocío Carvajal, están solicitando una reunión con el actual intendente (S) a través de la Ley de Lobby con el objeto de saber en qué quedarán los acuerdos que alcanzaron tiempo atrás.

La dirigente argumenta que "la intendenta y el Gobierno Regional, quedaron comprometidos que durante el primer semestre del año 2020 iba a estar comprado el terreno y adjudicado, y a estas alturas ya estarían las bases de licitación para el nuevo relleno sanitario en Mercado Público, cosa que no ha ocurrido. Estamos bastante preocupados, por la falta de compromiso de la autoridad y mas si cambian a la persona que ocupa el cargo de intendente y volvemos a fojas cero".

Rocío Carvajal manifestó que temen que se les den las mismas excusas de siempre, que la nueva autoridad les diga que no conoce el tema, que es un problema muy grande, que es difícil para ellos asumirlo y que finalmente no tienen soluciones y el problema del relleno sanitario se ha acentuado durante la pandemia, ya que todos los centros de reciclaje tuvieron que cerrar.

"Estamos preocupados porque aumentó la demanda en el relleno sanitario y éste no cumple ninguna normativa, eso es algo que lo dijo la seremi de Salud, lo ha dicho la seremía del Medio



LAUTARO CARMONA

El relleno sanitario en Coquimbo desde hace tiempo que viene siendo cuestionado por dirigentes sociales del sector de La Herradura, el Panul y alrededores.

más Relleno Sanitario", indica que son múltiples, entre ellos la contaminación de aguas subterráneas, de la capa orgánica de tierra y malos olores.

Indica que hay un listado de a lo menos 15 incumplimientos ambientales en el recinto y que llevan años pidiendo que sea erradicado, especialmente por encontrarse fuera de varias normas.

Lo anterior es refrendado por Rocío Carvajal, quien a la contaminación señala se suma la presencia de vectores, e incluso dice que "se han encontrado a lo menos un cadáver en el relleno sanitario, en mayo del año pasado fue la PDI y dijeron que se trataba de una persona en situación de calle y que falleció intoxicada producto de los gases".

Los dirigentes precisan que frente a todas estas evidencias, las autoridades deben preocuparse de buscar una solución y cumplir los acuerdos.

“Tiene incumplimientos gravísimos que todavía no se subsanan. Por la pandemia no pudimos presentar las acciones en los tribunales del medio ambiente”

**ROCÍO CARVAJAL**  
PRESIDENTA DEL MOVIMIENTO SOCIAL NO MÁS RELLENO.

Ambiente, también la Superintendencia de Medio Ambiente”.

Plantea que esta última entidad ha demorado mucho en los fallos y que éstos han sido lapidarios en cuanto al incumplimiento de las normas en el mencionado recinto.

“Tiene incumplimientos gravísimos que todavía no se subsanan. Lamentablemente por el tema de la pandemia no pudimos presentar las acciones en los tribunales del medio ambiente, pero ahora lo haremos”, afirma.

## PROBLEMAS RECURRENTES

Sobre los problemas más recurrentes, que deben enfrentar, el presidente de la Junta de Vecinos de La Herradura, Nelson Herrera Candia, quien también pertenece al movimiento social "No

**ADMISION 2021**

Educamos a tus hijos

en un entorno

# SEGURO Y DE CALIDAD

Medio mayor (petite) a 7° básico

Educación Trilingüe

Multicultural y centrado en el alumno

Visítanos en [www.alliancelaserena.cl](http://www.alliancelaserena.cl)

Lycée Frédéric Mistral  
Alliance.. La Serena

Más información:

✉ [admission@alliancelaserena.cl](mailto:admission@alliancelaserena.cl)

📍 [Lycée Frédéric Mistral La Serena](https://www.facebook.com/LyceefredericMistralLaSerena)

📍 [Av. Atlántico 900, La Serena, Serena Golf](https://www.facebook.com/LyceefredericMistralLaSerena)



EN LIMARÍ

# Denuncian tala indiscriminada y extracción ilegal de agua en Chañaral de Carén

La Mesa de Turismo de Monte Patria realizó la denuncia en contra de una empresa agrícola que operaba a orillas del Río Grande de la localidad. Desde la CONAF indicaron que luego de la fiscalización, se paralizarán las actividades de la compañía demandada durante este miércoles, mientras que desde la DGA, recibieron la denuncia en la jornada de ayer y comenzarán la investigación.



Vecinos del sector logran obtener evidencias de la acción de deforestación en el Río Grande de Chañaral de Carén.

Desde la Mesa de Turismo de Monte Patria denunciaron el hecho, recalando el daño perpetrado al sistema, expresando que “en estas especies anidan aves también en peligro de conservación, produciendo una alteración grave en el ecosistema. Esto sin contar el daño paisajístico proferido a la localidad”, explicaron a través de una declaración.

A su vez, agregaron que los hechos fueron documentados por los vecinos que realizaron las denuncias pertinentes a CONAF, Dirección General de Agua y Departamento de Medioambiente Municipal.

El presidente de la Mesa de Turismo,

endémica que hay en la zona, esto reemplazándolo por monocultivo. El agua es la misma situación, y estamos hablando de un recurso que afecta a todos”.

Desde la CONAF, el director Regional, Eduardo Rodríguez, explicó que la denuncia se recibió el 30 de septiembre donde un equipo provincial acudió al lugar. “Mañana estará el informe respectivo para elaboración del escrito por parte de nuestro abogado y solicitud de paralización de la empresa, la cual se concretará este miércoles”, precisó el director.

Respecto la investigación de extracción ilegal de agua, Mera apuntó que empresas del sector, “tenden hacer pozos profundos y esto afecta a pequeños agricultores. A nosotros como Mesa de Turismo también nos afecta porque tras la creación de monocultivos, ya que no tendremos qué mostrar a nuestros turistas el día de mañana. Nosotros tenemos muchas áreas que son naturales y queremos conservarlas”, explica.

En tanto, desde Dirección General de Agua (DGA), indicaron que la denuncia fue recibida recién este martes en las oficinas regionales, para así iniciar el proceso de investigación que determinará si se acoge o no la denuncia, para luego abrir expediente en torno al caso.

Por otro lado, desde el departamento de Medioambiente de Monte Patria, el alcalde Camilo Ossandón, explicó tras esta situación, el municipio se encuentra en espera “del informe de la CONAF para ver si se logró determinar el daño al bosque nativo y así poder generar una sanción a través del juzgado de Policía Local”.

Tras la denuncia, el edil manifestó además que, “estamos levantando información si es que existen antecedentes de otra situación que afecte a la misma empresa, con la finalidad de llevar adelante una acción jurídica de más jerarquía, con finalidad de ir dando señales de que no vamos a permitir este tipo de comportamientos”, finalizó.

“A nosotros como Mesa de Turismo también nos afecta porque tras la creación de monocultivos, ya que no tendremos qué mostrar a nuestros turistas el día de mañana”.

**ARNOLDO MERA**  
PRESIDENTE MESA TURISMO MONTE PATRIA

Arnoldo Mera, manifestó que este panorama afecta aún más a la situación hídrica que mantiene la zona desde hace más de 10 años. “Acá las empresas se siguen expandiendo, cortando cerros, devorando todo lo que es forestación

## REMATE DE DERECHOS EN INMUEBLE

Jueves 22 de Octubre de 2020 a las 12:00 hrs en Notaría Alejandro Viada Ovalle, ubicada en Huanhualí 324, La Serena.

Se rematarán los derechos que le corresponden a la deudora en Inmueble ubicado en calle Balmaceda 84, La Serena. Inscrito a fojas 1387 vuelta número 1230, CBR La Serena año 2006. Rol Avalúo 172-00006 Mínimo \$ 10.750.000.-

Liquidador Concursal: Sebastián Castro Espoz, Rol C-144-2020, 3° Juz. de letras de La Serena Caratulado “Rosa Elena Carvajal Tapia”.

Garantía: Vale vista endosable por el 10% del mínimo. Comisión: 2% más iva. Contacto **+56976680177**

Bases y más antecedentes solicitar al correo: **rematesmaguy@hotmail.com**

**MIGUEL GUZMÁN YURI**  
MARTILLERO CONCURSAL- RNM 1344

## Corte condena a empresa por tala ilegal de bosque nativo

En la misma línea, esta semana la Corte de Apelaciones de La Serena confirmó la sentencia que condenó a la empresa Magno Gestión Inmobiliaria SpA, a pagar a beneficio municipal una multa total de 1.475 UTM (unidades tributarias mensuales) por infringir la ley de protección del bosque nativo.

Esto mediante la denuncia realizada por la CONAF tras constatar que la empresa cortó 420 ejemplares de guayacán (porlieria chilensis) y una hectárea de formaciones xerofíticas, en el sector Tongocillo de Coquimbo, sin contar con un plan de manejo autorizado por la autoridad sectorial.



Romina Navea R./ La Serena

@eldia\_cl

En teoría el juicio se debió retomar durante la semana en que comenzó la fase de Transición en La Serena y Coquimbo. Esto no se logró tras la suspensión a solicitud de la defensa, tras encontrarse uno de los imputados con evidentes complicaciones de salud.

Así lo confirmó la representante de Juan Miranda, la abogada Verónica Castro. “El día lunes tuvimos una audiencia que se debía continuar, sin embargo uno de los imputados se encontraba afectado por una enfermedad y le impedía poder comparecer aunque sea de manera remota, entonces el Tribunal accedió a la solicitud de la codefensa de suspender el juicio de la semana anterior y se retomó el día lunes”, sostiene.

Finalmente en modalidad semipresencial, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena retomó el juicio por los delitos de asociación ilícita, estafas y loteos irregulares, en la venta de terrenos en las comunas de Coquimbo y La Serena.

El proceso judicial, se encuentra en la etapa de rendición de prueba testimonial y es presidido por la jueza Eugenia Gallardo, quien junto a la

SE CONSIDERA 67 VICTIMA QUERELLANTES

## En rendición de prueba testimonial se encuentra juicio de estafa por “Loteos Brujos”

Por siete meses se ha extendido el juicio tras el caso de estafa a más de 200 personas desde el año 2013 en La Serena y Coquimbo. Este lunes se retomó la audiencia luego de varias postergaciones durante el año. Se estima que finalmente —si no existe otra eventualidad ante la emergencia sanitaria—, a mediados de noviembre podría resolverse la causa.

magistrada Paola Cortés participarán desde el tribunal, en tanto, que la jueza María Inés Devoto, lo hará en forma remota.

La fiscal Yocelyn Weisser, explicó el proceso actual del juicio indicando que, “La Fiscalía ya terminó la prueba documental y se está recibiendo declaración de víctimas, las que concurren presencialmente al tribunal, adoptando todos los protocolos de seguridad para prevenir contagios por Covid 19”, finalizó Weisser.

### EXTENSIÓN DEL CASO

Desde el 25 de febrero de este año comenzó el juicio oral contra los tres imputados de la empresa Parcons Propiedades, quienes habrían engañado a más de una centena de personas vendiéndoles terrenos de manera irregular.

Se trata del denominado “caso Parcons”, en el que la empresa del

mismo nombre, era propiedad de la sociedad conformada por Ximena Burdiles y Juan Manuel Miranda.

Antes de la pandemia, se estimaba que el proceso se extendería por más de dos meses, siendo transmitido en directo por el canal del Poder Judicial, situación que en realidad se prolongó por siete meses tras la pandemia.

Hasta la fecha, el término del juicio aún es incierto, pese al tiempo que ha transcurrido el caso denunciado en el año 2014 y considera 67 víctimas querellantes, más de 200 testigos, una decena de peritos, además de 1.200 pruebas documentales, entre gráficas, audios y filmicas.

Según la magistrada Paola Cortés, es difícil hacer una predicción muy certera del término del juicio. “Nosotros pensamos siendo muy generosos en la proyección que podría ser a mediados de noviembre, pero en realidad es muy difícil por los factores que hoy existen”, explicó.



**LLAMADO A POSTULAR A CONCURSO PROGRAMA DE RIEGO INTRAPREDIAL (PRI) DE INDAP MEDIANTE CONVENIO FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA AFC, COMUNAS ZONAS REZAGADAS**

El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) informa que se encuentran abiertos el llamado modalidad asignación directa y el concurso de su Programa de Riego Intrapredial (PRI), en el marco del convenio suscrito con el Gobierno Regional denominado Fortalecimiento y Desarrollo de Competencias para la AFC, comunas Zonas Rezagadas.

Mediante el Instrumento PRI el INDAP contribuye a mejorar el acceso, disponibilidad y gestión del recurso hídrico a nivel predial, a través de la ejecución de proyectos de inversión en obras de riego o drenaje intrapredial, y de inversiones cuya finalidad sea la acumulación, tecnificación y uso de ERNC.

COMPONENTES	OBJETIVOS
Programa de riego, acumulación, tecnificación y uso de ERNC.	Proyectos de Riego: Esta línea financia proyectos enfocados en mejorar el acceso, disponibilidad y gestión del agua, a través de la implementación de obras de riego. Dentro de las principales acciones a financiar están el cambio de riego (de riego tradicional a riego tecnificado), así como la incorporación de energías renovables no convencionales y estanques acumuladores.

**PLAZOS**

AGENCIA DE ÁREA	LLAMADO	INICIO DE POSTULACIONES	CIERRE DE POSTULACIONES
Ovalle	Llamado asignación Directa Rex 115553	25-09-2020	15-11-2020
Combarbalá	Llamado a concurso Rex 114328	24-09-2020	15-10-2020
Illapel	Llamado a asignación Directa Rex 113582	23-09-2020	15-11-2020

Para postular los usuarios/as deberán hacerlo a través de los consultores habilitados en el registro de INDAP. Para mayores antecedentes los interesados pueden llamar a las Agencias de Área:

AGENCIA DE ÁREA	TELÉFONO
Ovalle	53-2422514
Combarbalá	53-2422553
Illapel	53-2422530

**INDAP Región de Coquimbo**



**LLAMADO A POSTULAR A CONCURSO PROGRAMA DE RIEGO DE OBRAS MENORES (PROM) DE INDAP MEDIANTE CONVENIO FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA AFC, COMUNAS ZONAS REZAGADAS**

El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) informa que se encuentra abierto el concurso de su Programa de Riego de Obras Menores (PROM), en el marco del convenio suscrito con el Gobierno Regional denominado Fortalecimiento y Desarrollo de Competencias para la AFC, comunas Zonas Rezagadas.

Mediante el instrumento PROM el INDAP contribuye a mejorar el acceso, disponibilidad y gestión del recurso hídrico de predios de pequeños productores agrícolas afectados por situaciones de déficit hídrico prolongado, condiciones climáticas adversas o cuando esté en riesgo la condición normal de funcionamiento de una obra, a través de la ejecución de proyectos de inversión en obras de riego o drenaje.

Para esta ocasión el componente de inversión a postular es:

COMPONENTES	OBJETIVOS
Programa de riego, acumulación, tecnificación y uso de ERNC.	Proyectos de Riego: Esta línea financia proyectos enfocados en mejorar el acceso, disponibilidad y gestión del agua, a través de la implementación de obras de riego. Dentro de las principales acciones a financiar están el cambio de riego (de riego tradicional a riego tecnificado), así como la incorporación de Energías Renovables no convencionales y estanques acumuladores.

**PLAZOS:**

AGENCIA DE ÁREA	REX PROM	INICIO DE POSTULACIONES	CIERRE DE POSTULACIONES
Ovalle	115554	25-09-2020	15-11-2020
Combarbalá	114338	24-09-2020	15-11-2020
Illapel	113581	23-09-2020	15-11-2020

Para postular los usuarios/as deberán hacerlo a través de los consultores habilitados en el registro de INDAP. Para mayores antecedentes los interesados pueden llamar a las Agencias de Área:

AGENCIA DE ÁREA	TELÉFONO
Ovalle	53-2422514
Combarbalá	53-2422553
Illapel	53-2422530

**INDAP Región de Coquimbo**



EN LOS ÚLTIMOS SIETE DÍAS NO HUBO DECESOS

# Ovalle muestra su mejor cara con descenso en fallecidos en las últimas dos semanas

De acuerdo a un nuevo informe de defunciones del Departamento de Estadística e Información en Salud, DEIS, la comuna de Ovalle abandonó las primeras diez ubicaciones del conteo por casos totales (confirmados y sospechosos) de la enfermedad y ahora solo se ubica en el séptimo lugar de las comunas que más defunciones ha registrado con Covid-19 confirmado.

Rodolfo Pizarro S. / Ovalle

 @eldia\_cl

La cuarentena total en Ovalle quedó atrás, al menos de lunes a viernes. Los habitantes de la comuna comenzaron a circular sin restricciones de desplazamiento, evidenciándose a la vez una alta afluencia en las calles céntricas, dando cuenta del levantamiento de la medida, pero también de los buenos



## EXTRACTO

## NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO POR AVISOS

2º Jdo. de Letras La Serena, Los Carrera N° 420, autos juicio ejecutivo, caratulados "Scotiabank Chile con Ortiz Corrotea Francisco" Rol 1061-2019, comparece Manuel Aguirre Manríquez, abogado, en representación de Scotiabank Chile continuador legal de BBVA, CHILE, domiciliado en Matta 218, La Serena, interponiendo demanda ejecutiva contra Francisco Federico Corrotea Ortiz, ignora profesión, domiciliado en Avda. Pacífico N°3112, depto.203, La Serena; funda su petición en Escritura Pública de 28.01.2015, otorgada en Notaría de La Serena de Elena Leyton Carvajal, que otorgó Mutuo por 1.386 UF, valor que deudor se obligó a pagar en 240 cuotas mensuales de 8,63 UF, comprendiendo capital e intereses. Tasa interés 4.32% anual. Para garantizar obligaciones deudor constituyó Hipoteca general a favor del Banco, sobre el Departamento N°22, piso N°2, la Bodega 6, y el Uso y Goce exclusivo del estacionamiento N°102, todos del Condominio Vista Azul y los derechos que le corresponden conforme a la Ley 19.537, el cual tiene su acceso por Anibal Pinto Garmendía 3690, La Serena, inscrito a fs. 2244 N°1570, Registro de Propiedad CBR de La Serena, año 2.015. La hipoteca rola a fs. 1402 N°830, año 2015, mismo CBR. El deudor no pagó dividendos de marzo de 2019 y ss., adeudando 1.195 UF, que al 26.02.2019 alcanzaban \$32.946.064, más intereses y costas. El deudor suscribió además, pagaré N°0504-0055-0100126133 por \$10.183.372 por capital. Presentado para cobro el 02-01-19, no fue pagado. Se estipuló en él, la cláusula sin obligación de protesto. El deudor se encuentra en mora que por solo capital asciende a \$10.183.721, más intereses y costas. La copia autorizada de la escritura pública de mutuo acompañada y la firma del obligado del pagaré está autorizada ante notario público, lo que constituyen título ejecutivo, su acción no está prescrita y la obligación es líquida y actualmente exigible. Por tanto, atendido a lo dispuesto en Art. 1545, 2196 y sgtes, 1438 1439 y 1551 del C.C.; 434 N° 2 y ss. del CPC, Ruego a US. Tener por interpuesta demanda ejecutiva contra de Francisco Federico Corrotea Ortiz, por \$43.129.785, más intereses y costas, despachando mandamiento de ejecución y embargo. 1º otrosí: Acompaña documentos y solicita custodia. 2º Otrosí: señala bien para la traba de embargo y designa depositario. 3º otrosí: Acredita Personería; 4º Otrosí: Téngase pte. 5º Otrosí: Téngase pte. 6º Otrosí: Notificación personal. Tribunal provee: La Serena 21-03-2019. A lo principal: Por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo por \$43.129.785. Al primer otrosí: Por acompañados documentos. Custódiense. Al segundo otrosí: Téngase pte. Al tercer, cuarto y quinto otrosí: Téngase pte. Al sexto otrosí: No ha lugar. Proveyó Juez Titular. Notificado por estado diario. 21-03-2019. Mandamiento: Un Ministro de Fe requerirá a don Francisco Federico Corrotea Ortiz, ignora profesión, domiciliado en Avda. Pacífico N°3.112, Depto. 203, La Serena, para que en acto de requerimiento pague a SCOTIABANK CHILE, continuador legal del BBVA, CHILE, o a quienes sus derechos represente, la suma de \$43.129.785, valor referencial al 26.02.2019, por capital adeudado, más intereses. Si no pagare, se trabará embargo sobre bienes suficientes del ejecutado, para cubrir capital, intereses y costas.- El acreedor señala como bienes para la traba de embargo los sgtes: - Todos los bienes muebles que guarnecen el domicilio del deudor. - 2.- Depto. 22, del 2º piso, la bodega 6 y el uso y goce del estacionamiento 102, todos del condominio Vista Azul y los derechos que le corresponde conforme al Ley 19.537, el cual tiene su acceso por Anibal Pinto Garmendía 3.690, La Serena, el cual está inscrito a fs. 2244 N°1570 del registro de Propiedad el CBR La Serena, año 2015, y designa al propio ejecutado como depositario provisional de los bienes que se le embarguen, bajo las responsabilidades civiles y penales. Así esta ordenado por resolución de fecha 21-03-2019, en los autos caratulados "SCOTIABANK CHILE c/ CORROTEA ORTIZ FRANCISCO FEDERICO" Rol N 1061-2019.- La Serena, 21-03-2019. A Fs. 25 Solicita notificación personal y requerimiento de pago por avisos. Otrosí: Oficios. A fs. 27 Tribunal provee: Como se pide, conforme al Art.54 del C.P.C. practíquese la notificación solicitada a don Francisco Federico Corrotea Ortiz, Rut 12.498.722-9, mediante avisos, publicados por 3 veces en el Diario El Día, La Serena y por 1 vez en Diario Oficial de la República y requiérase de pago en la Secretaría del Tribunal, debiendo comparecer el ejecutado personalmente al 5º día hábil contado desde última notificación o al día siguiente hábil si recayere en día sábado, bajo apercibimiento de ser requerido de pago en rebeldía. En caso de ser notificado durante la vigencia del estado de catástrofe, atendidas las condiciones sanitarias del país y a fin de evitar la concurrencia a los Tribunales, coordínese por el ejecutado, con la Sra. secretaria por teléfono (512-429325) o correo electrónico (jllaserena@pjud.cl o iccortes@pjud.cl). Notificado por estado diario 10-08-2020.- La Serena, 24 de Septiembre de 2020. ISABEL CORTES RAMOS SECRETARIA SUBROGANTE

05

Casos nuevos diarios por Covid-19 ha promediado Ovalle en los últimos ocho días, cifras que son halagüeñas para seguir avanzando de fase en la pandemia.

números que está comenzando a exhibir la capital de la provincia de Limarí.

De hecho, esa fue una de las principales razones por lo cual las autoridades sanitarias alzaron la medida, al contabilizar una reducción en los casos nuevos diarios y casos activos por Covid-19.

Sin embargo, existía un índice que preocupaba de sobremano a médicos y especialistas. Se trata de los fallecidos, que en el 15º informe semanal de defunciones emitido por el Departamento de Estadística e Información en Salud, DEIS, constató que la comuna de Ovalle se ubicaba la semana pasada en un lamentable tercer lugar nacional de las comunas con mayor mortalidad ajustada por sexo y edad.

Ahora, el panorama comienza a recuperarse lentamente a mejorar con respecto a este índice, ya que en el 16º informe semanal del DEIS, la comuna de Ovalle abandonó las primeras diez ubicaciones del conteo por casos totales (confirmados y sospechosos) de la enfermedad y ahora solo se ubica en el séptimo lugar de las comunas que más defunciones ha registrado con Covid-19 confirmado.

En detalle, Ovalle se ubica entre las comunas con mayor mortalidad ajustada por sexo y edad en las últimas





EL OVALLINO

En las últimas dos semanas, Ovalle ha registrado nueve muertes a causa del Covid-19, cifra alta pero auspiciosa, ya que solo en los últimos siete días no hubo fallecidos.

“Se ha aumentado el Búsqueda activa en la comuna siendo la tercera comuna con más pesquisa activa regional”

ALEJANDRO GARCÍA  
SEREMI DE SALUD

Salud indicaron que han aumentado la cantidad de testeos en la comuna para aplacar esta cifra.

“Se ha aumentado el Búsqueda activa en la comuna siendo la tercera comuna con más pesquisa activa regional. La cuarentena también fue una medida efectiva para el control de la transmisión y por ende a disminuir los casos graves y las muertes asociadas”, dijeron desde la seremía de Salud.

### CASOS NUEVOS Y ACTIVOS A LA BAJA

El descenso en la cifra de fallecidos se une a la baja en los casos nuevos diarios registrados en las últimas dos semanas, al igual que los casos activos de la enfermedad. Si el pasado 28 de septiembre hubo 12 casos diarios, desde el día 29 del mismo mes esa cifra no superó los ocho contagios diarios, promediando 5 casos diarios en los ocho días, totalizando 42 positivos.

Asimismo, otro de los parámetros positivos que ha registrado Ovalle es la cantidad de casos activos. El descenso es tal que desde el 29 de septiembre se ha registrado una baja de 31 casos activos en la comuna, pasando de los 137 a los 106 hasta este martes. Cifras que sin dudas son halagüeñas, pero que por ningún motivo permite el relajo de las autoridades y habitantes. La pandemia aún no termina y de acuerdo a las autoridades sanitarias, Ovalle debe continuar experimentando descensos en sus cifras si quiere seguir avanzando a la Fase 3 o de Preparación en el Plan Paso a Paso.

dos semanas, con nueve defunciones, registrando una tasa ajustada de 4.16, siendo superado por las comunas de La Calera, Punta Arenas, Paine, Buin, Pedro Aguirre Cerda y La Pintana.

“Este informe habla sobre las comunas con mayor mortalidad en las últimas dos semanas y hay que entender que no es la cantidad específica de fallecidos, sino la tasa de fallecidos”, dice Diego Peñailillo, médico del Cesfam Marcos Macuada de Ovalle y presidente del capítulo IV de salud primaria del Colegio Médico regional.

A pesar de las estadísticas que entrega el informe, las cifras son alentadoras, ya que no se han registrado fallecidos a causa del Covid-19 en la comuna desde el 28 de septiembre. En esa fecha, la autoridad sanitaria de la seremía de Salud informó dos muertes de residentes de la comuna. Mientras que desde el inicio de la pandemia, Ovalle contabiliza a 61 fallecidos (confirmados y sospechosos) a causa del Coronavirus, siendo la tercera comuna con más muertes asociadas a la enfermedad, detrás de La Serena y Coquimbo.

Mientras que desde la seremía de



## RESOLUCIÓN O N° 513

**MAT.:** ACEPTA Y RECHAZA CANDIDATURAS PARA LA NOMINACIÓN DE CANDIDATOS AL CARGO DE ALCALDE EN LA SELECCIONES PRIMARIAS 2020. SANTIAGO, 05 DE OCTUBRE DE 2020.

**VISTO:**

LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 57, 74, 105, 107, 108, 110 Y 111 DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, ARTÍCULOS 6, 11, 12, 14, 15, 17, 19, 20 Y 21 DE LA LEY N° 20.640, SOBRE ELECCIONES PRIMARIAS, LEY N° 21.221, REFORMA CONSTITUCIONAL QUE ESTABLECE EL NUEVO ITINERARIO ELECTORAL, Y LA LEY N° 21.238, REFORMA CONSTITUCIONAL PARA LIMITAR LA REELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES.

**CONSIDERANDO:**

LAS DECLARACIONES EFECTUADAS DENTRO DEL PLAZO LEGAL PARA LA NOMINACIÓN DE CANDIDATOS AL CARGO DE ALCALDE EN LAS ELECCIONES PRIMARIAS 2020.

**RESUELVO:**

- 1) ACEPTANSE LAS CANDIDATURAS, EN LAS COMUNAS QUE SE MENCIONAN EN EL ANEXO N°1.
- 2) RECHÁZANSE, POR LAS CAUSALES QUE EN CADA CASO SE SEÑALAN, LAS CANDIDATURAS EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN EL ANEXO N°2.
- 3) LOS ANEXOS N°1 Y N°2, MENCIONADOS EN LOS RESUELVOS ANTERIORES, FIRMADOS Y TIMBRADOS EN CADA UNA DE SUS FOJAS, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.
- 4) PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN Y LOS ANEXOS N°1 Y N°2 CORRESPONDIENTES A CADA REGIÓN, EN UN DIARIO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REGIÓN RESPECTIVA, PARA EFECTOS DE LO SEÑALADO EN EL INCISO 2° DEL ARTÍCULO 115 DE LA LEY N° 18.695.
- 5) INSCRÍBANSE LAS CANDIDATURAS ACEPTADAS EN EL “REGISTRO ESPECIAL DE CANDIDATURAS DE PRIMARIAS”, EN LA OPORTUNIDAD LEGAL CORRESPONDIENTE.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**  
**RAÚL GARCÍA ASPILLAGA**  
**DIRECTOR**

ANEXO N° 1	
ACEPTA CANDIDATURAS QUE INDICA REGIÓN DE COQUIMBO	
COMUNA: COQUIMBO	
ELECCION PRIMARIA DE ALCALDE	
PEDRO ANTONIO CASTILLO CASTILLO	CHILE VAMOS-UNIÓN DEMÓCRATA INDEPENDIENTE
GUIDO ANDRE HERNÁNDEZ TRUJILLO	RENOVACIÓN NACIONAL

## RESOLUCIÓN O N° 514

**MAT.:** ACEPTA Y RECHAZA CANDIDATURAS PARA LA NOMINACIÓN DE CANDIDATOS AL CARGO DE GOBERNADOR REGIONAL EN LA SELECCIONES PRIMARIAS 2020. SANTIAGO, 05 DE OCTUBRE DE 2020.

**VISTO:**

LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 23, 23 BIS, 23 TER, 23 QUÁTER, 82, 84, 84 bis, 87 Y 88 DE LA LEY N° 19.175, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN REGIONAL; ARTÍCULOS 6, 11, 12, 14, 15, 17, 19, 20 Y 21 DE LA LEY N° 20.640, SOBRE ELECCIONES PRIMARIAS, Y LA LEY N° 21.221, REFORMA CONSTITUCIONAL QUE ESTABLECE EL NUEVO ITINERARIO ELECTORAL.

**CONSIDERANDO:**

LAS DECLARACIONES EFECTUADAS DENTRO DEL PLAZO LEGAL PARA LA NOMINACIÓN DE CANDIDATOS AL CARGO DE GOBERNADOR REGIONAL EN LAS ELECCIONES PRIMARIAS 2020.

**RESUELVO:**

- 1) ACEPTANSE LAS CANDIDATURAS, EN LAS REGIONES QUE SE MENCIONAN EN EL ANEXO N°1.
- 2) RECHÁZANSE, POR LAS CAUSALES QUE EN CADA CASO SE SEÑALAN, LAS CANDIDATURAS EN LAS REGIONES QUE SE INDICAN EN EL ANEXO N°2.
- 3) LOS ANEXOS N°1 Y N°2, MENCIONADOS EN LOS RESUELVOS ANTERIORES, FIRMADOS Y TIMBRADOS EN CADA UNA DE SUS FOJAS, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.
- 4) PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN Y LOS ANEXOS N°1 Y N°2 CORRESPONDIENTES A CADA REGIÓN, EN UN DIARIO DE LOS MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REGIÓN RESPECTIVA, PARA EFECTOS DE LO SEÑALADO EN EL INCISO 2° DEL ARTÍCULO 92 DE LA LEY N° 19.175.
- 5) INSCRÍBANSE LAS CANDIDATURAS ACEPTADAS EN EL “REGISTRO ESPECIAL DE CANDIDATURAS DE PRIMARIAS”, EN LA OPORTUNIDAD LEGAL CORRESPONDIENTE.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**  
**RAÚL GARCÍA ASPILLAGA**  
**DIRECTOR**

ANEXO N° 1	
ACEPTA CANDIDATURAS QUE INDICA REGIÓN DE COQUIMBO	
REGIÓN DE COQUIMBO	
ELECCION PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL CHILE VAMOS	
ADRIANA VALERIA PEÑAFIEL VILLAFANE	RENOVACIÓN NACIONAL
MARCO ANTONIO SULANTAY OLIVARES	UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE
DARIO ALEXIS MOLINA SANHUEZA	INDEPENDIENTES
UNIDAD CONSTITUYENTE	
RICARDO CIFUENTES LILLO	DEMOCRATA CRISTIANO
RODRIGO GONZALO BRAVO VALENZUELA	INDEPENDIENTES



UF 07.10.20: \$ 28.714,54

DÓLAR COMPRADOR: \$ 798,10

DÓLAR VENDEDOR: \$ 798,40

IPC AGOSTO: +0,1%

IPSA: -1,47%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 3.621,71 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución de -1,27% y cerró en 18.398,08 puntos.

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

Mejorar y aumentar la contratación de mano de obra femenina es uno de los objetivos centrales del Gobierno. Este propósito del Ejecutivo se da ya que las cifras actuales de mujeres en el mercado laboral no son buenas. La pandemia sumada a la crisis social del año pasado ha generado que la tasa de ocupación laboral femenina en la región de Coquimbo disminuya en más de un 12% durante este semestre en relación con el 2019, retorciendo a tasas anteriores al 2010, donde la tasa de ocupación promedio fue de un 37,3% de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas.

Esta situación se extrapola en todo el país. Por lo mismo, desde el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género están trabajando fuertemente para reactivar la economía local con una mirada de género.

“Esta crisis sanitaria ha golpeado fuertemente a los empleos de las mujeres. En este 2020 se han perdido prácticamente 900 mil empleos femeninos y más de 2 millones de hogares chilenos están liderados por mujeres. Nuestra región no está exenta de esta magra realidad y como Gobierno tal como nos ha solicitado el Presidenta Piñera y nuestra Ministra estamos trabajando con fuerza para mejorar este escenario”, explicó, la seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Ivón Guerra.

Una de las herramientas a la que se aferran desde la Secretaría Regional Ministerial es al Plan de Subsidios al Empleo que lanzó hace unos días el Gobierno.

Este subsidio tiene especial énfasis en las mujeres para que recuperen y aumenten la fuerza laboral. El monto del beneficio ascenderá a un 60% del sueldo bruto de cada nueva contrata-

BUSCAN AUMENTAR LA INSERCIÓN LABORAL FEMENINA EN LA REGIÓN

# Reactivación de la economía local con una mirada de género



La pandemia sumada a la crisis social del año pasado ha generado que la tasa de ocupación laboral femenina en la región de Coquimbo disminuya en más de un 12% durante este semestre en relación con el 2019.

La Región de Coquimbo, conforme a los resultados de la encuesta Casen 2017 presenta, a nivel país, la mayor tasa de Jefatura de hogar femenina, así como la mayor tasa de mujeres sin ingresos propios. Por otro lado, según datos del Observatorio Laboral de Coquimbo, el ingreso promedio de mujeres durante el 2019 bordeó los 374 mil pesos, mientras que la brecha salarial durante el año pasado alcanzó -28%.

ción, con un tope de \$270.000 mensuales. “Necesitamos acelerar que todas las mujeres puedan recuperar su fuente de ingreso, porque detrás de cada una

de esas mujeres hay una familia que necesita de ella. Estamos trabajando junto al Seremi de Trabajo intensamente para promocionar y que muchas empresas postulen y accedan a este subsidio. Es un desafío que tenemos apoyar el trabajo femenino y eso es lo que está haciendo el Presidente Piñera al anunciar un subsidio con foco en mujeres”, aseguró, Ivón Guerra.

Por su parte, el seremi del Trabajo y Previsión Social, Matías Villalobos, agregó, “El alza en la tasa de desocupación femenina se ha comportado de forma contraria a otros ciclos negativos del empleo donde ante situaciones adversas en que aumentaba el desempleo en los hombres, disminuía las cifras en las mujeres incrementando su participación en el mercado laboral a fin de contribuir con ingresos para sus hogares. Sin embargo, durante los últimos meses los sectores económicos que más han perdidos puestos de trabajo son aquellos donde vemos mayor presencia femenina, como son el sector Comercio y Actividades de alojamiento y de servicios de comida”

## JEFAS DE HOGAR EN LA REGIÓN, LA TASA MÁS ALTA A NIVEL PAÍS

La Región de Coquimbo, conforme a los resultados de la encuesta Casen 2017 presenta, a nivel país, la mayor tasa de Jefatura de hogar femenina, así como la mayor tasa de mujeres sin ingresos propios. Por otro lado, según datos del Observatorio Laboral de Coquimbo, el ingreso promedio de mujeres durante el 2019 bordeó los 374 mil pesos, mientras que la brecha salarial durante el año pasado alcanzó -28%.

Desde la seremi de la Mujer, señalan el intenso trabajo que están ejecutando para mejorar las cifras, “en la región hemos sido pioneros en avanzar en programas piloto de mujeres en rubros masculinizados. Estamos rompiendo brechas de género. Pero hoy la situación es diferente. La pandemia nos tiene en jaque, pero eso no es impedimento para generar políticas públicas que ayuden a las mujeres en esta materia, pero también es fundamental el compromiso de la empresa privada y que hagan un esfuerzo siempre con perspectiva de género”.

Finalmente, la seremi señaló la importancia de la autonomía económica de las mujeres para erradicar la violencia intrafamiliar, “entre más mujeres tengamos en el mercado laboral, sobre todo las jefas de hogar, se genera autonomía económica y eso es primordial para avanzar en la erradicación de la violencia de género. La no dependencia de un agresor en términos económicos es fundamental para que las víctimas salgan del círculo de la violencia”, concluyó Guerra.

**CAMPAÑA SOLIDARIA DOS FORMAS DE AYUDAR**

1. REALIZANDO UNA TRANSFERENCIA O DEPOSITANDO SU APOORTE EN DINERO  
BANCO ITAÚ  
CUENTA CORRIENTE N°208429847  
ARZOBISPADO LA SERENA  
RUT 81.779.300-2  
ayudasolidarialaserena@gmail.com

2. ENTREGANDO DONACIONES (ALIMENTOS NO PERECIBLES) EN SU PARROQUIA PARA PREPARAR CANASTAS FAMILIARES.

NADIE SE SALVA SOLO

¡GRACIAS!

Pastoral Social  
**Caritas**  
Apóstolado La Serena



RESOLUCIÓN JUDICIAL

# Tribunal Ambiental rechaza reclamación contra Proyecto INCO de Mina Los Pelambres

Cabe señalar que los reclamantes, habitantes de la localidad de Caimanes, alegaban que no habían sido considerados en el proceso de participación ciudadana a raíz del proyecto de ampliación proyectado por la empresa minera.



LAUTARO CARMONA

El Primer Tribunal Ambiental, ubicado en Antofagasta, dio la razón a la empresa minera en su conflicto con vecinos de la localidad de Caimanes.

Caimanes.

“Las comunas de Illapel, Salamanca y Los Vilos, en las cuales se desarrolló la actividad Casa Abierta, fueron escogidas en función de la línea Base de Medio Humano, la cual, a su vez, se estructuró considerando los municipios que se verían afectados como consecuencia de lo siguiente: (a) del emplazamiento de las obras del proyecto; (b) del uso de las vías para las distintas actividades del proyecto; y (c) del alojamiento de trabajadores en localidades cercanas al mismo”, establece el fallo.

Otro de los aspectos que se resaltan es que “al ser la localidad de Caimanes parte integrante de la comuna de Los Vilos, este Tribunal considera que también se dio cumplimiento al criterio formal de horarios y divulgación exigido por el SEA”.

Oviedo también, agregó que “no es posible realizar actividades en cada una de las 30 localidades dependientes de las tres comunas que conforman el área de influencia del proyecto” y enfatizó en que “se evidenció la difusión del proyecto previo a su ingreso al Sistema de Evaluación Ambiental, SEIA, en la localidad de Caimanes ya que la empresa realizó instancias previas de acercamiento con la comunidad desde el 2014”.

## VOTO PREVENTIVO

El fallo en el que participaron los ministros Mauricio Oviedo (presidente), Juan Opazo y Marcelo Hernández, contó con el voto preventivo de este último, quien manifestó que la Guía Metodológica del SEA, que regula las actividades con la ciudadanía, establece, entre otros, aspectos, que el profesional del organismo deberá revisar y analizar la información sobre el área de influencia con especial atención en aquellos lugares donde habitan personas potencialmente afectadas.

Equipo El Día/ La Serena

@eldia\_cl

Por unanimidad el Primer Tribunal Ambiental rechazó la reclamación de vecinos de la localidad de Caimanes por la calificación favorable del Estudio de Impacto Ambiental, EIA, del proyecto “Infraestructura Complementaria”, INCO, de Minera Los Pelambres.

El principal punto controvertido de la causa fue el proceso de participación ciudadana, PAC, llevado adelante por el Servicio de Evaluación Ambiental, SEA, durante la evaluación del proyecto, porque los reclamantes alegaban que no se les había considerado en atención a que no se efectuó en Caimanes ninguna actividad en el marco de dicha PAC.

Sin embargo, el tribunal pudo constatar que el organismo evaluador realizó diversas acciones exigidas por la normativa legal en términos de participación ciudadana, las que incluyeron un proceso de participación temprana iniciado el 2014 con la difusión del proyecto y actividades en las comunas de Illapel, Salamanca y Los Vilos que convocaron a personas de las distintas localidades que integran cada comuna, incluyendo a habitantes de Caimanes.

El ministro redactor y presidente del Primer Tribunal Ambiental, Mauricio Oviedo, explicó que se cumplieron las normas que regulan el proceso de Participación Ciudadana establecidas por el Servicio de Evaluación Ambiental, SEA. “El proceso fue llevado a cabo en comunas y localidades que forman parte del área de influencia del proyecto, las cuales fueron determinadas en la línea base de medio humano”, argumentó.

“Este tribunal es de la opinión que se dio íntegro cumplimiento por parte del SEA y el titular (empresa) a la obligación de fomentar y facilitar la participación ciudadana en la evaluación del proyecto, de conformidad a la ley, así como el deber

de establecer los mecanismos que aseguren la participación informada de la comunidad”, dijo el ministro presidente.

Entre las actividades estuvo la denominada “Casa Abierta” que consistió en exponer los detalles de la infraestructura complementaria de la minera en diversos lugares. Esta iniciativa, que se efectuó en Salamanca, Illapel y Los Vilos, contempló módulos que las personas podían ir visitando e informarse del proyecto.

Además, se efectuó un puerta a puerta para visitar personas que se localizaban en el trazado de 61 kilómetros de tubería de agua desalinada que va desde el área industrial del puerto de Minera Los Pelambres hasta el área industrial El Mauro, y cuyo trayecto coincide con los sectores aledaños a la localidad de

“Este tribunal es de la opinión que se dio íntegro cumplimiento por parte del SEA y el titular (empresa) a la obligación de fomentar y facilitar la participación ciudadana en la evaluación del proyecto”

MAURICIO OVIEDO

PRESIDENTE PRIMER TRIBUNAL AMBIENTAL

**JDV**  
REMATES

4 AÑOS  
DESDE 1978

# REMATE

**JORGE DEL RÍO VARELA**  
Martillero Concursal

**8 OCTUBRE - 11 Hrs.** online Participación solo

## CHEVROLET CRUZE 2012 AL MEJOR POSTOR

**LIQUIDADOR TITULAR SEÑOR JOSÉ MANUEL MONTES SAAVEDRA, LIQUIDACIÓN JUAN ROJAS RÍOS, 1º JDO. DE LETRAS DE COQUIMBO, ROL C-1601-2020.**

A LA VISTA 6 Y 7 OCTUBRE DE 10 A 16 HRS. EN PARCELA 41, LOTE 1Z - CERES, KM 6, RUTA 41 (CAMINO A VICUÑA). COM. 7% + IVA.

Plataforma Electrónica: PLG Online / www.jdv.cl · Requisitos: Conexión a Internet Estable. Navegadores Google Chrome o Internet Explorer.

www.jdv.cl



A SEMANAS DE UN NUEVO 18 DE OCTUBRE

# Economistas analizan los efectos que traería un nuevo estallido social



Durante la mañana de ayer, se recogieron varios de los semáforos destruidos por un grupo de violentistas durante la tarde de este lunes.

LAUTARO CARMONA

Al cumplirse un año desde el inicio de la crisis social, los riesgos de nuevos hechos de violencia hacen crujir nuevamente a la economía, en momentos en que muchos emprendimientos dañados por los hechos delictuales que acompañaron a las multitudinarias manifestaciones sociales el año pasado, se encuentran aún, en plena etapa de recuperación.

Christian Armaza/ La Serena

@eldia\_cl

Las manifestaciones registradas el pasado lunes por la tarde en La Serena y en otras ciudades del país, como Santiago, con un saldo de daños materiales en ornato y mobiliario urbano, se convirtieron para muchos en un eventual aviso de lo que podría ser este mes, marcado por dos hechos trascendentales: el primer aniversario del estallido social del 18 de octubre de 2019, y el plebiscito constitucional del día 25.

Sin embargo, para ser justos y claros, es el primer episodio- el estallido- el que genera una real preocupación, pues aún están en la retina los hechos de violencia y daños a la propiedad pública y privada que en más de una

alguna ocasión, ensombrecieron a las multitudinarias manifestaciones ciudadanas de octubre y noviembre pasado.

Por eso, en el plano económico, un retorno de esa ola de violencia es vista sin duda, como un freno al proceso de recuperación de la actividad productiva, la cual por lo demás, ha debido enfrentar los efectos de la pandemia,

## Apoyo estatal

**La presidenta de la multigremial regional, María Inés Figari, agregó que, si no hay apoyos estatales, es casi imposible hablar de reactivación económica, porque el 95% de las pymes se gastaron sus ahorros y ahora se juntaron las deudas de créditos solicitados antes de estas situaciones de pandemia y crisis social. “Debemos cuidar a nuestras pymes porque son el motor de la economía nacional, pero para ello requieren de combustible y repuestos para que sigan funcionando”, afirmó.**

condición que a muchos rubros los tiene conectados a un verdadero “respirador artificial”.

La ocurrencia pues, de un segundo estallido social genera profunda preocupación, en donde nuevamente, las pymes y el empleo, pueden ser los damnificados por una vuelta de la violencia.

María Inés Figari, presidenta de la Multigremial de la Región de Coquimbo sostuvo al respecto, que un segundo estallido “sería un hecho catastrófico para las pymes, porque ya han quebrado algunas, otras están saliendo a flote, hay algunas que sufrieron daños irreparables en sus instalaciones y también pymes que no pueden abrir por la pandemia”.

La dirigente del gremio regional se mostró de acuerdo con proponer cambios y manifestarse pacíficamente, pero

aclaró que “otra cosa muy diferente es el terrorismo de algunos grupos que como dice la palabra, infunden miedo y su único objetivo es que el país esté destruido. Las pymes no resistirán una nueva ola de violencia, ya lo hemos dicho, no queremos más violencia venga de donde venga, porque no lleva a ninguna parte”.

## PAGAR UN ALTO COSTO

Desde el mundo de los economistas, el académico de la Escuela de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica del Norte, Marcelo Olivares, aseguró que en la eventualidad de un segundo estallido social las pérdidas podrían cuantificarse en la medida de que retornen las restricciones al desplazamiento de personas producto de, por ejemplo, la permanencia de los toques de queda, “especialmente considerando que empezamos a acercarnos a la temporada alta del sector comercio, hoteles y restaurantes, el cual ha sido de los más afectados por el estallido social y actualmente la pandemia, y el que emplea la mayor parte de la población regional”, indicó.

Por su parte, Sergio Zúñiga, académico de la misma casa de estudios, afirmó que la situación del país, marcada por el estallido y por la pandemia, “es compleja frente a un nuevo eventual



## Zona de debates



**MARÍA INÉS FIGARI**  
PRESIDENTA MULTIGREMIAL REGIONAL

“(Un segundo estallido) sería un hecho catastrófico para las pymes, porque ya han quebrado algunas, otras están saliendo a flote, hay algunas que sufrieron daños irreparables en sus instalaciones y también pymes que no pueden abrir por la pandemia”.



**MARCELO OLIVARES**  
ACADÉMICO UCN

“Una nueva ola de violencia traería una mayor incertidumbre en torno a la evolución del proceso constituyente y la capacidad del gobierno de conducirlo de manera exitosa, lo que genera mayores costos de inversión y la postergación de decisiones de consumo de bienes durables”.



**SERGIO ZÚÑIGA**  
ACADÉMICO UCN

“Son muchos los empresarios que están manteniendo trabajadores esperando poder retornar a la normalidad, pero si las expectativas de desvanecen, esto afectará al empleo formal. El comercio local sin duda es uno de los sectores más vulnerables a una nueva ola de violencia”.

Y es que la Región de Coquimbo es hoy la segunda región con la mayor tasa de desocupación del país, alcanzando el 15,8%, cifra que no incluye a quienes se mantienen con sus contratos “suspendidos” o quienes han salido de la fuerza laboral.

¿Cómo podría comportarse este ítem en caso de un nuevo estallido?

Pues no se descarta que en caso de volver a registrarse ataques a locales comerciales, sumadas nuevas restricciones, las cifras de desempleo podrían aumentar, en la medida también, en que los empresarios reduzcan sus expectativas de que se retorne a la normalidad en un plazo breve.

El académico Sergio Zúñiga aseguró de hecho, que “son muchos los empresarios que están manteniendo trabajadores esperando poder retornar a la normalidad en breve, pero si las expectativas de desvanecen, sin duda esto afectará al empleo formal. El comercio local sin duda es uno de los sectores más vulnerables a una nueva ola de violencia”.

Olivares, advierte a su vez, que el empleo podrá verse afectado “especialmente si no existen señales claras desde el gobierno de ser capaz de sintonizar con las demandas sociales y el manejo de la crisis institucional”.

“En el mediano plazo”, agregó, “de persistir estos hechos y los abusos policiales, se va erosionando la imagen de Chile como un país seguro, y en eso la responsabilidad es de todos y todas”.

### ORDEN CON REFORMAS

Por eso, a juicio de los expertos, clave es la actuación que tenga la autoridad para detener cualquier atisbo de rebrote de la violencia. Sin embargo, aclaran que cualquier estrategia tiene que cumplir con ciertas condiciones.

Por ejemplo, a juicio del economista Marcelo Olivares, el rol de la autoridad, dentro de su mandato constitucional, “es mantener el orden público respetando los derechos humanos. No obstante, es importante hacerlo entendiendo el contexto político y la sensibilidad social que existe en relación al proceso histórico que está por iniciarse”.

En esa misma línea, su par de la UCN, afirmó que “el Gobierno y el Congreso en algún momento deben lograr acuerdos que, por una parte contengan la violencia, y por otra parte promuevan los grandes cambios que el país requiere para reducir los abusos y las desigualdades de trato”.

## Riesgos sanitarios

**La posibilidad de un segundo estallido social no sólo implica efectos para la actividad productiva, sino también, para el plano sanitario, pues se debe recordar que el coronavirus aún se mantiene en circulación y los contagios, se bien ya no están en los niveles de hace unos meses atrás, éstos se han estancado en torno a los 1.500 - 2.000 diarios.**

**Así lo advierte, Fernando Carvajal, epidemiólogo y vicepresidente del Colegio Médico regional. “Obviamente si la gente se aglomera, evidentemente que la posibilidad de contagio es altísima, porque hay que tener muy claro que la pandemia no está controlada en Chile. Aún tenemos tasas altas de contagio. Uno puede estar tranquilo diciendo que esto va a mejor, pero esto no está mejor, solamente está menos malo”, afirmó.**

**En ese sentido, vital para controlar –al menos en parte- los contagios recuerda el médico, fueron las restricciones sanitarias y las cuarentenas, fase en la que ciudades como La Serena, Coquimbo y Ovalle, estuvieron casi dos meses. No obstante, ante un relajamiento de las normas de cuidado “estas condiciones pueden revertirse absolutamente y volver a niveles (de contagio) tan altos o peores como los que tuvimos en meses anteriores”.**

**No menor también, es el riesgo que se abre en relación a la gestión sanitaria, pues producto del Covid-19 explica Carvajal, “la Salud está virtualmente congelada” en relación a la atención y tratamiento de otras patologías.**

**“Tenemos pacientes crónicos que no han tenido controles, o que tienen sospecha de enfermedades que están esperando su confirmación y cirugías que están postergadas en un número importantísimo. Por lo tanto, si uno vincula que aparte de este tema epidemiológico, habrán movilizaciones sociales que probablemente no sean solamente aglomeraciones sino también paros o cortes de actividades, evidentemente que también va a tener un efecto”, indicó el profesional.**

estallido social”.

“Existen estudios que estiman en alrededor de 14 mil millones de dólares las pérdidas por la crisis del 18 de octubre pasado para el país (LyD). La actual crisis por el COVID-19, en la cual nos encontramos aun, hace todavía prematuro realizar estimaciones, aunque claramente los costos finales de ésta crisis sanitaria serán muy superiores a la crisis social de fines del año pasado”, aclaró.

Es así como para la región, una nueva espiral de violencia similar a la de fines del año pasado, “traería probablemente pérdidas en producción de bienes y servicios, y daños a la propiedad pública y privada que son difíciles de proyectar, ya que dependerá de la magnitud y extensión en el tiempo de estas”, señaló el experto.

En tanto, el académico Marcelo Olivares, coincide en que el costo para la economía regional de una nueva ola de

14

**Mil millones de dólares es el costo de las pérdidas que habría dejado la ola de violencia que acompañó al estallido social de octubre de 2019.**

violencia sería bastante alto, pues a nivel general “traería una mayor incertidumbre en torno a la evolución del proceso constituyente y la capacidad del gobierno de conducirlo de manera exitosa, lo que genera mayores costos de inversión y la postergación de decisiones de consumo de bienes durables”.

### EFFECTOS EN EL EMPLEO

En ese sentido, reiteró que las áreas que podrían verse más afectadas por nuevos hechos de violencia, serían en lo inmediato el sector comercio, hoteles y restaurantes, y posiblemente la provisión de ciertos servicios como servicios financieros y/o logísticos, “considerando las disrupciones que se suceden con este tipo de hechos”.

Sin embargo, hay un efecto que no debe dejarse de lado en todo este análisis: el empleo.

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)



EN RESPALDO A NEGATIVA DE PARIS A ENTREGAR CORREOS

# Piñera recurre a Suprema para evitar incautación de documentos de Minsal

La Fiscalía solicita correos electrónicos en medio de investigación tras querrela por eventuales delitos en el combate a la pandemia. El ministro Enrique Paris se niega a entregar los antecedentes, acusando que el Ministerio Público entorpece la actuación de su cartera.

Equipo El Día / Santiago

 @eldia\_cl

El presidente Sebastián Piñera recurrió a la Corte Suprema para apoyar la negativa del ministro de Salud, Enrique Paris, a entregar correos electrónicos a la Fiscalía Centro Norte, en el marco de la investigación por eventuales delitos en el combate a la pandemia del Covid-19, tras la querrela presentada contra el Gobierno por eventuales responsabilidades en muertes por la emergencia sanitaria.

En el documento, revelado este martes por Radio Bío Bío, Piñera pide al máximo Tribunal rechazar la solicitud del órgano persecutor, que busca declarar que la oposición del Ministerio de Salud a entregar los documentos es “infundada”.



El Presidente Sebastián Piñera y autoridades del Ministerio de Salud, enfrentan querrelas por eventuales delitos en su atención a la pandemia.

El mandatario argumenta que la orden dada en primera instancia “carecía de todo fundamento legal”, por lo que busca frenar la incautación.

## LA NEGATIVA DE PARIS

A la fecha han sido presentadas tres querrelas contra autoridades del Gobierno y del Ministerio de Salud, por su labor en la pandemia del coronavirus. Una fue presentada por el alcalde

de Recoleta, Daniel Jadue; otra por el senador Alejandro Navarro y el tercero por la Comisión Chilena de DD. HH.

La Fiscalía Centro Norte solicitó información a la Subsecretaría de Prevención del delito, al Registro Civil y al Ministerio de Salud en medio de las indagatorias. El titular de la cartera, se negó a la solicitud en primera instancia, por lo que obligó al Ministerio Público a insistir por la vía judicial ante el máximo tribunal del país, a modo forzarlo a entregar los

13.070

fallecidos

Reporta Minsal a la fecha, desde el inicio de la pandemia en Chile. 1 de cada 4 de ellos habría muerto sin hospitalización.

Este martes se sumaron 33 decesos al balance nacional.

mail del exministro Jaime Mañalich; la exjefa de gabinete, Itziar Linazasoro; y la subsecretaria de Salud, Paula Daza.

Tras la negativa, la Corte Suprema ofició al secretario de Estado, para que presentara sus razones y este lunes, el ministro respondió afirmando que “la diligencia de incautación resulta indiscriminada, imprecisa y de un alcance excesivo”, afirmando además que la Fiscalía “derechamente ha entorpecido la actuación del ministerio que dirijo”, ya que los funcionarios del Minsal están “trabajando a tiempo completo en la contención de la pandemia”.

## MÁS DE 13 MIL MUERTOS

Este martes las autoridades del Minsal informaron otras 33 muertes por Covid-19 en el país. Con ellas, la cifra total de decesos desde el inicio de la emergencia sanitaria alcanza los 13.070. Según cifras preliminares de la cartera, entregadas en la jornada de ayer, 1 de cada 4 habrían muerto sin hospitalización.

PANDEMIA NO DA TREGUA EN EUROPA

## Francia registra más de 10 mil contagios y 65 muertes por coronavirus en un solo día

EFE / París

 @eldia\_cl

Francia registró en las últimas 24 horas 10.489 casos confirmados de coronavirus y 65 muertes, que elevan a 634.763 el total de positivos desde el inicio de la pandemia y a 32.365 los fallecimientos.

La Agencia de Sanidad Pública precisó este martes en su página web que la tasa de positivos en las pruebas de diagnóstico ha subido ya al 9%, cuatro décimas más que el lunes.

En los últimos siete días ha habido además 4.486 ingresos hospitalarios por complicaciones vinculadas con la

## La evolución de la epidemia del Covid-19 ha hecho que París haya pasado a estar considerada como zona de alerta máxima.

COVID-19, de los que 911 tuvieron que ser dirigidos a unidades de cuidados intensivos.

Hay 1.336 focos de contagio en activo en todo el país, 268 de ellos en residencias de ancianos y centros de dependencia, y 84 nuevos con respecto al día anterior.

De los 101 departamentos del país, 67 se encuentran en una situación de vulnerabilidad elevada por la fuerte circulación del virus, uno más que este lunes.

## ALERTA MÁXIMA Y NUEVAS RESTRICCIONES EN PARÍS

La evolución de la epidemia ha hecho que París haya pasado a estar considerada como zona de alerta máxima.

La capital comenzó este martes el primero de los 15 días en los que las autoridades locales han aumentado las restricciones para frenar el avance de la pandemia, que han obligado a los bares a cerrar y a los restaurantes a aumentar los controles.

La normativa marca el cierre total de cafés y bares y permite abrir a los restaurantes a condición de respetar un protocolo sanitario más estricto, con un máximo de seis personas por mesa, al menos un metro entre los diferentes grupos y la obligatoriedad de anotar nombre y teléfono de los clientes para alertarlos en caso de contagio.

“Ya veremos si sirve para algo. En todo caso nosotros hacemos lo que se nos pide”, explica a EFE Matthieu Solivères, gerente del restaurante “Mamie”, ubicado en la popular zona de Strasbourg Saint Denis. Así, la capital francesa pierde una de sus estampas típicas: las pequeñas mesas de restaurantes apretujadas en las aceras y con los clientes comiendo codo con codo.



Publica en [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl) | En nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



**PROPIEDADES**

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

Arriendo departamento tercer piso con ascensor, 2 dormitorios, 2 baños, cocina amoblada, bodega y estacionamiento, con vigilancia día y noche. Condominio Las Higueras (excelente conectividad). \$350.000 más gastos comunes, fono: F: +5696846 8914

**ARRIENDO - PIEZA**

Arriendo pieza, baño privado, con derecho a cocina, pasaje Panamá 3409, Compañía Alta, F: 959806785

Arriendo pieza amoblada, TV cable, Wifi, derecho a lavado, centro de La Serena. F: 963748489

**OCUPACIONES**

**REQUIERO CONTRATAR**

"Empresa con operaciones en Tierra amarilla necesita contratar a eléctrico planta de chancado" Requisitos: Conocimiento y experiencia en programación PLC, variadores de frecuencia e instrumentación. 5 años de experiencia demostrable en el cargo. Título técnico en instrumentación o similar al cargo. Interesados, enviar curriculum vitae al mail: [sandra.loza@besalco.cl](mailto:sandra.loza@besalco.cl) F: .

Necesito nana cama adentro, todo servicio, para dos personas, llamar al fono: F: 512212527- 958598721

Se requiere contratar asesora del hogar para sector el santuario Peñuelas, sueldo \$400.000 de lunes a sábado. interesadas

comunicarse al teléfono 512314969 F: 512314969

Conductor para taxi colectivo, recorrido Villa El Parque, Las Compañías, La Serena. Fono F: 984521180

**GENERALES**

**VENDO**

Vendo mascarillas KN95 entrega a convenir, precio conveniente F: 997341016

**Vendo Mascarillas KN 95 caja 20 unidades \$16.000.caja 10 unidades \$ 10.000.Mascarillas quirurgicas caja 50 unidades \$ 8.000...2x\$ 15.000..3x\$20.000 F: Carlos 935789963**

Vendo Mascarillas KN 95 caja 20 unidades \$16.000.caja 10 unidades \$10.000. Mascarillas quirurgicas caja 50 unidades \$8.000, 2x\$15.000, 3x\$20.000 Datos de contacto: Carlos F: 935789963

**SERVICIOS**

**Prevenorte SpA Consultora en prevención de riesgos y medio ambiente, ofrece sus servicios en implementación de protocolos contexto Covid-19. Orientamos, asesoramos a diferentes rubros, capacitamos y confeccionamos señaléticas preventivas. Evite multas, sumarios, correo consultor.hsec@prevenorte.cl F: +56944053920**

Se realiza masaje spa o domicilios. F: +56941106006

Se ofrece servicios a domicilio, medicina general, Fonasa, y particular, F: 942386206

retiro basura cachureos ramas, venta de árido F: 950066742

**VARIOS**

Doña DUBY Catalina Pezoa Diamante ,no tiene la libre administración de sus bienes. F: 967157136

**SÓLO MAYORES**

**Golosita sin limites de todito F: 959456653**

Nuevamente casa Victoria lo mejor de La Serena. Te esperamos. F: 936362607, 935055914

**\$10.000 milf gordita ardiente, servicio completo, oral delicioso. F: 956557919**

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven conoceme! F: 995447208

Cote 35 hermosa figura y Nicol 32, Chicas Vip F: 978268272

Mónica chilena 35 años, exquisita masajista, scort. F F: 986693563

**LEGALES**

**EXTRACTOS**

EXTRACTO. En causa Rol C-211-2018, caratulada "Banco de Chile con Tapia Contreras", seguida ante el 3º Juzgado de Letras de la ciudad de La Serena, ubicado en Los Carreras Nº 420, La Serena, se designó el día 23 de octubre de 2020, a las 10:30 horas, para llevar a efecto remate del 100% de los derechos sobre el inmueble ubicado en "Calle Héctor Enrique Rojas Alcayaga, Nº 1.517, Sitio Nº 18 de la manzana 10 del Loteo La Serena Oriente VI Etapa, de la comuna de La Serena. Se rematarán la

totalidad de los derechos sobre dicho inmueble. La inscripción del inmueble referido se compone de las inscripciones de fojas 4.565, número 3.613 del registro de propiedad correspondiente al año 2008 y la de fojas 10.257, número 7.362 del registro de propiedad correspondiente al año 2012, ambas del conservador de Bienes Raíces de la ciudad de La Serena y que en su conjunto se refieren a la totalidad de los derechos sobre el inmueble ya señalado; El mínimo de la subasta será la suma de \$72.017.288, correspondiente a la tasación fiscal; pagaderos dentro de 5 días al contado. Interesados en tomar parte deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta, pagaderos en vale vista emitido a la orden del tribunal. Demás antecedentes en expediente. Roberto Gahona Rojas. Secretario Titular

AHORA PODRÁS LEER NUESTRO PAPEL DIGITAL DESDE TU SMARTPHONE

**Descarga la app de diario El Día para actualizar tus noticias al instante**

Diseñada para dispositivos Android y iPhone, ofrece alertas en tiempo real y servicios útiles. Podrás acceder a los suplementos como Vida Salud y Avisos Económicos, entre otros.

La Serena

Toda la información de diario El Día está disponible en la aplicación diseñada especialmente para teléfonos con sistema operativo iOS y Android. Esta aplicación permite un acceso directo a todas las noticias y secciones del diario, compartir en redes sociales los artículos más interesantes y publicar comentarios a través de Facebook. Hoy en día deben quedar pocas personas que no hayan oído hablar de ellas



**TODAS LAS NOTICIAS AL ALCANCE DE TU MANO**

Diario El Día cuenta con una aplicación móvil que permite navegar por todas las secciones como papel digital, edición impresa y El Día Radio. Además, podrás encontrar toda la información publicada en la web.

elDía

Google play | App Store

Descarga de forma gratuita la app de El Día que está disponible para smartphones con sistema iOS o Android.

**PAPA MÓVIL**

**SACO DE PAPA CARDENAL 25 KILOS HASTA AGOTAR STOCK**

**EL HUEVITO**

**BANDEJA DE 30 HUEVOS SANTA ELVIRA EXTRA \$5.000 HASTA AGOTAR STOCK**

**CONTACTO: +56 994197916**

\*DESPACHAMOS A DOMICILIO, LA SERENA Y COQUIMBO.

**¿FUE GOL?...**

AVERIGUALO EN

DÍA A DÍA **DEPORTES**

De lunes a viernes de 13:30 a 15:00 horas.

[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

**elDía TV**



DEFENSOR AURINEGRO

# VÍCTOR GONZÁLEZ ENTREGA SEGURIDAD Y GOL AL EQUIPO DE RIBERA

El formado en Colo Colo está entre los titulares este viernes defendiendo la tricota pirata en el marco de la fecha 14 de la Primera División. "Debemos seguir avanzando", puntualiza.

Carlos Rivera / La Serena

 @eldia\_criviera

El tercer gol de Coquimbo Unido a O'Higgins, fue el golpe de gracia dado por los Piratas a los rancagüinos en la pasada fecha, en una de las jornadas más brillantes que ha tenido en la presente

temporada el cuadro porteño. Fue obra del zaguero central Víctor González, un defensor aplicadito que luchará por mantener la titularidad en una zaga que espera consolidarse conforme el torneo avanza hacia el final del primer acto. Si bien el resultado final quedará en la historia por el 4-1, el tanto del defensor fue al término del primer tiempo, permitiendo a los dirigidos de Juan José Ribera, lograr



LAUTARO CARMONA

Víctor González defendiendo y aportando. Tanto con Corengia como con Ribera, se ha ganado la titularidad. En la foto anotando ante Aragua

SI VOLVIERA A NACER TE VOLVERÍA A ELEGIR

VIER 9 OCT 18:00 FRANCISCO SANCHEZ RUMOROSO COLO-COLO

PF Celta DIDI SOTOMAYOR reds CAMPEONATO PlanVital

“Si bien es importante, eso no es lo único, ya que ahora debemos pensar en Colo Colo, para seguir avanzando, hacernos más fuertes en casa”.

VÍCTOR GONZÁLEZ  
DEFENSA DE COQUIMBO UNIDO

## Dato

El zaguero defensor de 26 años sufrió un esguince grado 1 en el primer partido tras la reanudación del campeonato, sin embargo, su recuperación fue bastante rápida volviendo a la titularidad con Ribera.

una diferencia inalcanzable para el tramo final del partido.

Fue su debut goleador en el campeonato vistiendo la aurinegra, aunque ya en la Copa Sudamericana sabía de festejos, al anotar uno de los tres tantos con que los porteños dieron cuenta del venezolano Aragua en la primera ronda de la cita internacional.

Con diez presencias en el primer equipo, este chico que prometía en la etapa formativa de Colo Colo, aunque no llegó a debutar en el primer equipo, se ha convertido en uno de los hombres importantes en la zaga, entendiéndose tanto con Federico Pereyra, Nicolás Berardo o Raúl Osorio, con quienes tiene la responsabilidad de afirmar a una zaga que en las últimas jornadas ha dado muestras de mejoría.

## LA DEFENSA

Ahora y de la mano de Juan José Ribera, la zaga se ha visto más protegida, aunque el entendimiento de esa línea de tres, que todavía no cumple un mes de trabajo con Ribera, ha dado muestra de fiato y

entendimiento.

El 23 de la plantilla porteña, reconoció tras el triunfo en Rancagua que el equipo se ha sentido bien y que el objetivo es poder seguir sumando puntos para posicionarse en un lugar más cómodo en la tabla de colocaciones, “estamos contentos por el triunfo, por aportar al equipo, volver al gol después de tanto tiempo”, precisó, haciendo notar que uno de los aspectos generales fue el hecho de jugar bien para rescatar el primer triunfo de visitante “por la circunstancia, creo que era importante ganar de visita a un rival directo”, recalcó, dejando al elenco celeste con sus 11 unidades en la tabla y con la presión sobre el técnico Patricio Graff, ya que no son pocos los hinchas que reclaman por una mejor campaña.

Confiesa González que se han sentido cómodos y que los resultados de las últimas fechas ayudan a mejorar la confianza, “si bien es importante, eso no es lo único, ya que ahora debemos pensar en Colo Colo, para seguir avanzando, hacernos más fuertes en casa”, en referencia al duelo que disputarán este viernes con los albos en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso.



## Tiempo de regresos



JUAN PABLO JARUFE  
COLUMNISTA DE EL DÍA

En medio de la pandemia por el "COVID-19", el boxeo ha sido uno de los deportes que ha retornado con distintas veladas desde hace

ya un par de meses, si bien con estrictos protocolos y virtualmente sin público en los espectáculos.

Ahora bien, lo más llamativo de este tiempo ha sido el bullado retorno de legendarias figuras de esta actividad, como Mike Tyson y Óscar de la Hoya.

El primero comenzó a descollar en los pesos completos promediando la década de 1980, apabullando a sus rivales con una pegada fulminante y un

**"El boxeo está próximo a ser testigo de mediáticos retornos al cuadrilátero, ya sea por dinero o por motivos publicitarios"**

estilo feroz arriba del ring, pese a otorgar ventaja en alcance, estatura y peso con la mayoría de sus rivales.

"El Golden Boy", en tanto, reinó en seis divisiones distintas, desde los superplumas hasta

los medianos, protagonizando duelos electrizantes en la década de 1990, ante rivales de gran calibre, como el mexicano Julio César Chávez y el puertorriqueño Félix "Tito" Trinidad.

Ahora, cuando el primero ya rebasa con holgura los cincuenta años de edad y el segundo se acerca a pasos agigantados a dicha cifra, es claro que las motivaciones no son las mismas que al inicio de sus carreras.

Mientras es sabido que Tyson

ha tenido múltiples problemas económicos desde su retiro como púgil, De la Hoya montó su propia productora de eventos boxísticos, aunque al parecer las reminiscencias del pasado le han motivado a tomar esta discutible decisión.

Lo de Tyson se postergó de septiembre a noviembre, mientras que de la Hoya ya anunció su vuelta para 2021. Habrá que ver cómo resultan estos shows mediáticos.

EN CD LA SERENA

# Correa ya elabora el plan de juego Para contrarrestar a la U. de Chile

El jefe técnico de los granates, quien estará sentado en la banca en el duelo con los azules y probablemente ante Palestino, el próximo miércoles, reconoce que lo primero es afianzar la confianza de los jugadores para ir a buscar un buen resultado a la capital.



ALEJANDRO PIZARRO

El entrenador Oscar Correa, explica que es clave sentir la confianza de los muchachos, que ellos se sientan cómodos en su accionar.

**"Lo primero es asegurar, es asertivo preocuparse desde atrás hacia adelante, ocupar los espacios en el campo de juego y que los jugadores se desenvuelvan en una posición donde se sientan cómodos"**

OSCAR CORREA  
ENTRENADOR

2

**partidos en 62 horas tendrá que enfrentar Deportes La Serena entre las fechas 14 y 15. Primero la U y luego Palestino.**

Carlos Rivera/ La Serena

@eldia\_cl

Van cuarenta y ocho horas desde que el entrenador Oscar Correa, asumió por primera vez, de manera interina, el trabajo en el primer equipo de CD La Serena y la intensidad de la exigencia se multiplica por mil. Tras la salida de Francisco Bozán del cargo, Correa, quien tiene a cargo el fútbol joven, estará sentado en la banca serenense en el Estadio Nacional, buscando que La Serena pueda, por fin, encontrarse con la esquivada victoria.

Califica el técnico que estas primeras horas con el primer equipo han sido positivas, "hemos encontrados una gran respuesta, hay un grupo que está con toda la intención de entregar el máximo esfuerzo para tratar de salir del complicado momento en que se encuentra el club".

Sin saber la fecha en que terminará su responsabilidad con la primera plantilla, indica que el ideal es trabajar por sacar adelante el club, "es una linda responsabilidad, el directorio ha puesto su confianza y nos proyectamos en el día a día, no nos han

## La U en el horizonte granate

**"Vi el partido de Universidad de Chile ante la UC y lo veré nuevamente, ya que es necesario que podamos entregar la mayor información a los muchachos", dijo Correa respecto del cuadro azul que viene de dos partidos consecutivos sin sumar.**

**"Soy malo para hablar del rival, en lo general creo que nos encontraremos con un adversario que no la está pasando bien, aunque futbolísticamente fue sobrepasado por uno de los mejores equipos del campeonato...los primeros diez minutos del segundo tiempo, logró nivelar en parte el juego", precisó el jefe técnico que tendrá la oportunidad de dirigir por primera vez en la Primera División.**

dicho el tiempo, tengo claridad que pueden ser uno, dos días o un fin de semana, quiero aportar para que la institución y el proyecto del fútbol profesional, reciban nuestro granito de arena para avanzar".

Ya pensando en la U de Chile, puntualiza que lo importante es trabajar el aspecto emocional y lo mejor es adecuar la fórmula a las características del plantel, "lo primero es asegurar, es asertivo preocuparse desde atrás hacia adelante, ocupar los espacios en el campo de juego y que los jugadores se desenvuelvan en una posición donde se sientan cómodos, a partir de ahí elaboraremos nuestro plan de juego".



LA DELEGACIÓN SE TRASLADA A MONTEVIDEO

# Rueda pierde a Isla y estructura el equipo para enfrentar a Uruguay

**Los problemas para el seleccionador nacional no terminan, ya que no podrá contar con el lateral que se contagio de Covid-19 para el duelo con la selección charrúa.**

Carlos Rivera / La Serena

@eldia\_cl



ANFP

El Huaso Isla es otro que se perderá el choque frente a Uruguay, evaluarán si podrá llegar al partido con Colombia.

La selección de fútbol de Chile partirá hoy rumbo a Montevideo, donde mañana, a las 19:45 horas en el Estadio Centenario, enfrentará a su similar de Uruguay en el inicio de las eliminatorias sudamericanas para el Mundial de Qatar 2022. La delegación que encabezará el técnico colombiano Reinaldo Rueda, sufrió, como ha sido la característica desde que dio a conocer la convocatoria, otra importante baja, ya que debieron liberar al lateral Mauricio Isla, luego que diera positivo por coronavirus por lo que quedó descartado para jugar el duelo ante los charrúas.

Sin embargo, evaluarán, según los protocolos sanitarios, si el jugador de Flamengo, podría estar para la citación ante Colombia para el próximo martes 13 en el Estadio Nacional.

“Acorde a las normativas sanitarias vigentes, se espera la resolución de las autoridades respecto a la posibilidad de su participación en el partido Chile ante Colombia”, indican en un comunicado desde la ANFP.

## POSIBLE EQUIPO

Frente a las variantes, Rueda pretende liderar el ataque con Alexis Sánchez y Eduardo Vargas, mientras que el volante Arturo Vidal sería el enlace.

Según supimos Al Aire Libre en

Cooperativa, el colombiano tiene en mente, además, utilizar como zagueros a Paulo Díaz, Francisco Sierralta y Enzo Roco, y Sebastián Vegas puede jugar un poco más adelantado, al igual que José Pedro Fuenzalida, en tanto que los volantes de corte serán Claudio Baeza y Charles Aránguiz.

Así, la formación será con Gabriel Arias; Paulo Díaz, Francisco Sierralta, Enzo Roco, José Pedro Fuenzalida, Claudio Baeza, Charles Aránguiz, Sebastián Vegas, Arturo Vidal, Eduardo Vargas, Alexis Sánchez.

## POLIDEPORTIVO



EL DÍA

### Schwartzman elimina a Thiem en Roland Garros

El tenis de argentina vivió un día histórico en la arcilla de Roland Garros. Diego Schwartzman, 14° en el ranking ATP, avanzó a semifinales de un Grand Slam, al eliminar a Dominic Thiem (3°), tercer favorito y flamante ganador del US Open. Fue un largo partido que se se extendió por 5 horas y 8 minutos de juego, imponiéndose por 7-6 (1), 5-7, 6-7 (6), 7-6 (5) y 6-2. Antes, en damas, Nadia Podoroska, se instaló en la ronda de las cuatro mejores.

### Colo Colo vendrá al puerto con nuevo DT: Gustavo Quinteros

El nuevo de Colo Colo, técnico Gustavo Quinteros fue presentado ayer y en conferencia de prensa habló sobre los objetivos del club.

“Le dije a los jugadores, como siempre digo las cosas de frente, que tienen que luchar por el lugar, no voy a regalar la camiseta a nadie. El club necesita que den el máximo y entienden que es así”, explicó. Respecto al mal rendimiento del equipo y la situación en la que se encuentra, penúltimo en la tabla del Campeonato Nacional, Quinteros fue enfático: “Este grupo tiene calidad enorme y hay que darles las herramientas necesarias para sacar lo mejor y salir adelante”.

## FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG	Desc*
1 U. Católica	32	13	30	10	2,309
2 U. La Calera	27	13	8	8	1,718
3 U. Española	26	13	8	7	1,616
4 Antofagasta	23	12	9	6	1,441
5 U. de Chile	22	13	6	6	1,276
6 Curicó U.	20	13	-8	5	1,265
7 Palestino	19	13	0	5	1,534
8 Everton	18	13	2	4	1,278
9 Huachipato	18	13	-1	5	1,403
10 A. Italiano	17	13	0	4	1,373
11 Cobresal	16	13	0	4	1,308
12 S. Wanderers	16	13	-1	5	1,230
13 U. de Concep.	14	13	-5	3	1,005
14 Coquimbo U.	14	13	-6	4	1,280
15 O'Higgins	11	12	-3	3	1,188
16 Iquique	11	13	-12	3	0,938
17 Colo Colo	9	12	-4	2	1,300
18 La Serena	6	13	-7	1	0,461

### Próxima fecha 14°

#### Jueves 08/10

11:00 O'Higgins Vs. Cobresal (CDF)

#### Viernes 09/10

15:30 U. Española Vs. Curicó (CDF)

18:00 Coquimbo U. Vs. Colo Colo (CDF)

#### Sábado 10/10

11:00 Iquique Vs. A. Italiano (CDF)

13:30 Huachipato Vs. Antofagasta (CDF)

16:00 Everton Vs. S. Wanderers (CDF)

18:30 U. Católica Vs. U. de Concepción (CDF)

#### Domingo 11/10

16:00 U. La Calera Vs. Palestino (CDF)

18:30 U. de Chile Vs. La Serena (CDF)

## FÚTBOL PRIMERA B

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG	Desc*
1 U. San Felipe	23	12	9	6	1,633
2 Ñublense	23	12	5	7	1,700
3 Rangers	19	12	7	5	1,255
4 Melipilla	19	12	2	5	1,533
5 Valdivia	19	13	2	4	1,006
6 Magallanes	18	12	4	4	1,176
7 San Luis	17	12	4	4	1,189
8 Pto. Montt	16	12	-1	4	1,355
9 Cobreloa	15	13	-3	4	1,361
10 Temuco	14	12	-2	3	1,311
11 San Marcos	14	12	-4	4	1,166
12 Copiapó	13	12	-2	3	1,310
13 Santa Cruz	12	12	-8	3	1,258
14 Barnechea	10	12	-7	2	1,222
15 S. Morning	9	12	-6	1	1,084

### Próxima fecha 14°

#### Jueves 08/10

13:30 Melipilla Vs. Puerto Montt.

13:30 San Luis Vs. Ñublense

13:30 Rangers Vs. Valdivia (CDF)

15:00 San Marcos Vs Santa Cruz

16:00 Magallanes Vs. Temuco (CDF)

16:00 Copiapó Vs. S. Morning

#### Viernes 09/10

13:00 AC. Barnechea Vs. U. San Felipe

Libre: Cobreloa

\* Puntaje ponderado. Todos los equipos suman 1,2 puntos con una victoria y 0,4 con un empate, salvo los ascendidos Wanderers y La Serena que suman puntaje completo.

## CARTELERA DEPORTIVA

### TENIS

#### Roland Garros

07:00 Cuartos de final

Petra Kvitova (CZE) Vs. Laura Siegemund (GER)

Danielle Collins (USA) Vs. Sofia Kenin (USA)

Andrey Rublev (RUS) Vs. Stefanos Tsitsipas (GRE)

Novak Djokovic (SRB) Vs. Pablo Carreño Busta (ESP)

ESPN

### CICLISMO

#### Giro d'Italia

07:00 Etapa 5

ESPN3

### FÚTBOL

#### PERÚ - PRIMERA DIVISIÓN

15:00 Alianza Lima Vs. Sport Boys

#### Amistoso Internacional

15:30 Portugal Vs. España

15:45 Alemania Vs. Turquía

15:45 Italia vs. Moldavia

15:45 Suiza Vs. Croacia

16:00 Francia Vs. Ucrania

#### Estados Unidos - MLS

20:00 NY Red Bulls Vs. Inter Miami

GoTV

ESPN2

DIRECTV 612

DIRECTV 613

DIRECTV 614

DIRECTV 610

ESPN



Efe/ Los Ángeles

@eldia\_cl

EDDIE VAN HALEN

# Adiós a una leyenda de la guitarra

Eddie Van Halen, cofundador de la banda Van Halen e icono del rock de la década de los 70 y los 80, falleció este martes a los 65 años por un cáncer de garganta, informó su familia.

Wolf Van Halen, el hijo del guitarrista y Valerie Bertinelli, dijo en un mensaje por Twitter que su padre murió después de una larga batalla contra el cáncer.

Según el portal especializado en noticias de famosos TMZ, el guitarrista murió en el hospital Providence Saint John's Health Center de Santa Mónica (California, EE.UU.).

Eddie Van Halen fue el explosivo guitarrista principal y el alma de Van Halen, un grupo estadounidense muy popular y longevo de hard rock que triunfó con canciones como "Jump".

"No puedo creer que tenga que escribir esto, pero mi padre, Edward Lodewijk Van Halen, ha perdido su larga y ardua batalla con

El músico padecía un cáncer de garganta, que en el último tiempo había avanzado a su cerebro y otros órganos. En el 2015, Eddie Van Halen fue elegido como el octavo mejor guitarrista de todos los tiempos por la revista Rolling Stone (por delante de él solo quedaron, en este orden, Jimi Hendrix, Eric Clapton, Jimmy Page, Keith Richards, Jeff Beck, B.B. King y Chuck Berry).

sur de California, pero el gran pelotazo llegaría en 1978 ya con Van Halen como el nombre de su proyecto.

Su disco debut, "Van Halen", contaba ya con David Lee Roth como cantante y con Michael Anthony como bajista y fue un triunfo tremendo que contribuyó a establecer el canon del hard rock o heavy rock que se coló sin problemas en los éxitos de la radio de aquella época.

Por encima de todo destacaba la incendiaria, frenética, incansable y muy dada a los solos (a veces con las dos manos sobre el mástil) la guitarra de Eddie Van Halen, que en 2015 fue elegido como el octavo mejor guitarrista de todos los tiempos por la revista Rolling Stone (por delante de él solo quedaron, en este orden, Jimi Hendrix, Eric Clapton, Jimmy Page, Keith Richards, Jeff Beck, B.B. King y Chuck Berry).

Conciertos multitudinarios y grandes despliegues de efectos sobre el escenario siempre bajo las órdenes del enorme talento como guitarrista de Eddie Van Halen daban forma a la espectacular apuesta roquera de Van Halen, que siguió cosechando éxitos con álbumes como "Women and Children First" (1980), "Fair Warning" (1981), "1984" (1984) o "5150" (1986).

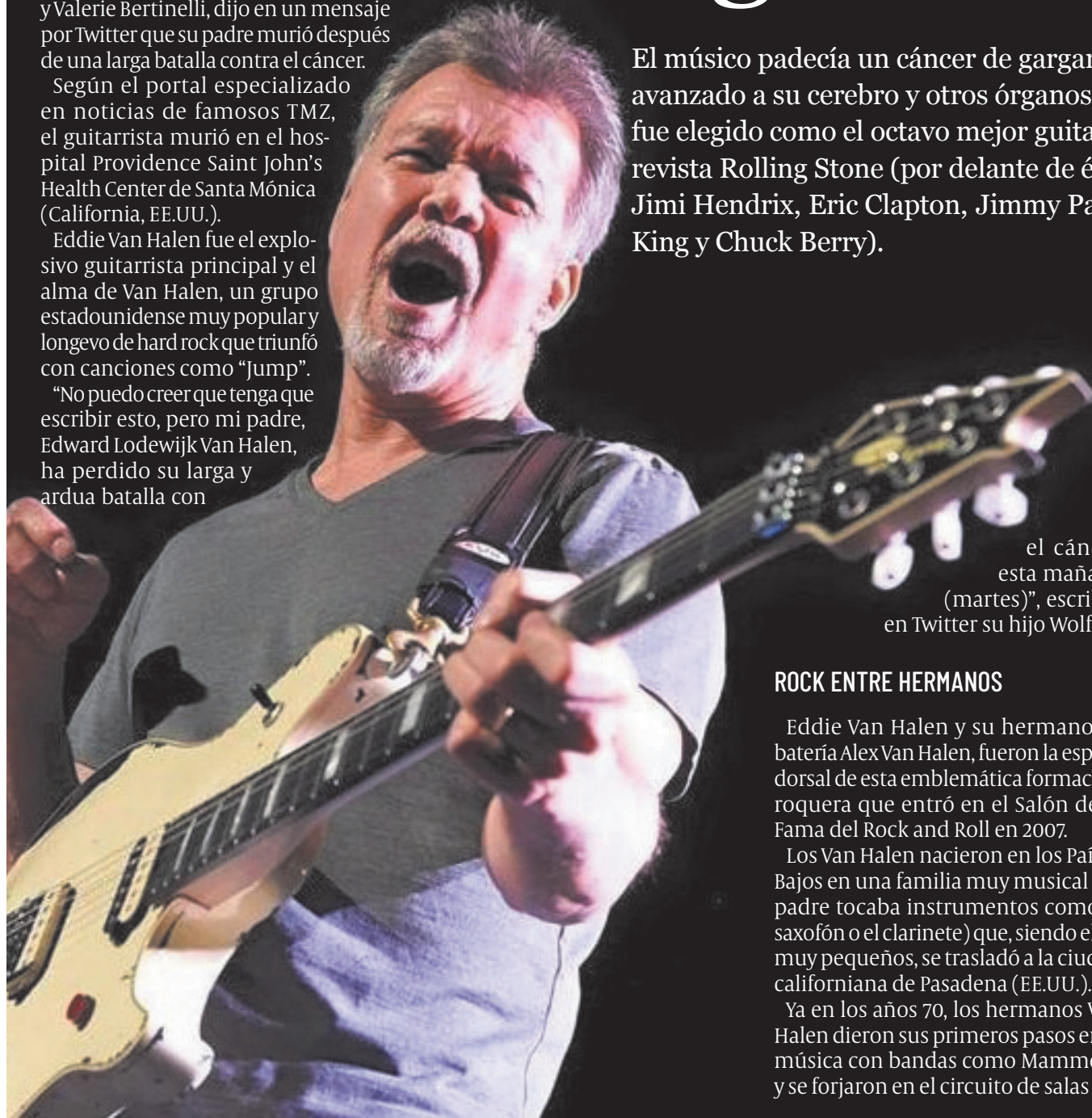
el cáncer esta mañana (martes)", escribió en Twitter su hijo Wolf.

## ROCK ENTRE HERMANOS

Eddie Van Halen y su hermano, el batería Alex Van Halen, fueron la espina dorsal de esta emblemática formación roquera que entró en el Salón de la Fama del Rock and Roll en 2007.

Los Van Halen nacieron en los Países Bajos en una familia muy musical (su padre tocaba instrumentos como el saxofón o el clarinete) que, siendo ellos muy pequeños, se trasladó a la ciudad californiana de Pasadena (EE.UU.).

Ya en los años 70, los hermanos Van Halen dieron sus primeros pasos en la música con bandas como Mammoth y se forjaron en el circuito de salas del



**OTEL PREMIUM** a todo lujo  
★★★★★  
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas  
Jacuzzi con hidromasaje  
18 habitaciones  
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.  
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

**PROMOCIÓN:**  
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE  
VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

✉ contacto@motelpremium.cl  
f Síguenos en Facebook  
📍 Cayetano Almeyda 1494, La Serena

☎ 9 94455631

**DONDE  
EL GUATÓN**

**TE LLEVA  
LA PARRILLADA  
A TU CASA**

De 12.00 a 18.00 Hrs.



Búscanos en Pedido YA o llámanos:

☎ 512 211519





**Crematorio Guayacán**

*Vuelve a la naturaleza*

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo. Ubicado en el Cementerio Inglés.

☎ 569 59135660 - 569 44067974

☎ 51 2663356

🌐 www.crematorioguayacan.cl

**CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA**

**PUBLIQUE SUS AVISOS NECROLÓGICOS**

CONTACTO:  
**PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la  
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

**Oración Milagrosa**

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

**El Tiempo**

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																	
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela															
HOY 10.21 Radiación 11+	MIÉRCOLES 10-22	JUEVES 10-22	HOY 11-18 Radiación 11+	MIÉRCOLES 11-19	JUEVES 11-19	HOY 15-27 Radiación 11+	MIÉRCOLES 3-28	JUEVES 4-30	HOY 3-25 Radiación 11+	MIÉRCOLES 3-26	JUEVES 4-28	HOY 9-24 Radiación 11+	MIÉRCOLES 8-25	JUEVES 10-28	HOY 3-25 Radiación 11+	MIÉRCOLES 3-26	JUEVES 4-28	HOY 9-14 Radiación 11+	MIÉRCOLES 11-17	JUEVES 12-19	HOY 7-13 Radiación 11+	MIÉRCOLES 8-16	JUEVES 11-18

**TV Abierta**

**02 Chilevisión**

07.00 Contigo CHV Noticias A.M. 08:30 Contigo en la mañana 12.45 Franja prebiscito. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 16.45 La divina comida 18:30 Pasapalabra .20.45 Franja prebiscito.

20:30 CHV Noticias central.  
22:15 El tiempo  
22:30 Yo soy  
23:30 Amor de Familia  
01:00 La noche es nuestra  
01:30 Fin de transmisión

**04 TVN**

07:00 24 AM 08:30 Muy buenos días 12.45 Franja prebiscito. 13:00 24 Tarde 15:30 Aquelarre. 16.40 Dama y obrero. 17.30 Carmen Gloria a tu servicio 19.00 Noticias 24 19:30 Moisés y los 10 mandamientos 20.45 Franja prebiscito

20.45 24 horas central  
22:35 TV Tiempo  
22:40 Mujer  
23:45 ¿Dónde está Elisa?  
00:30 Medianoche  
01:00 TV Tiempo  
01:15 Cierre de transmisión

**05 UCV TV**

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 12.45 Franja prebiscito. 13.00 Falabella TV. 14.06 Tierra de reyes. 15.00 Somos un plato 16.00 El superagente 86. 17.00 Me late. 19.15 MILF. 20.45 Franja prebiscito.

21.00 Toc Show  
22.00 Me late.  
23.55 Toc show  
01.00 Somos un plato  
02.00 El superagente 86  
03.00 Me late.

**07 La Red**

06.30 Juez Franco. 07.30 Just for Laughs: Gags. 08.00 Swiss Nature Labs. 09.00 Falabella TV. 11.00 Antena 3D. 12.45 Franja prebiscito. 13.00 Antena 3D. 13.15 Mujer, casos de la vida real. 15.30 La tarde de Hola Chile. 18.30 Hola millones 20.45 Franja prebiscito

22:00 Mentiras verdaderas  
00:30 Así somos  
02:00 Grandes mentiras verdaderas  
03:00 Red cuerdos  
04:00 Hola millones  
05:00 Fin de transmisión

**11 Mega**

07:00 Meganoticias conecta 08.30 Mucho gusto. 12.45 Franja política. 13:00 Meganoticias Actualiza 15:25 el tiempo. 15.30 Amanda. 16.45 Te doy la vida. 17.20 Mi vida eres tu 18.15 Insensato corazón. 19.00 Pobre gallo. 19.45 Papa a la Deriva 20.45 Franja plebiscito

21:00 Meganoticias Prime  
22:10 El tiempo  
22:30 Pituca Sin Lucas  
23:15 Señores Papis  
0:00 Volverías con tu ex?  
01:00 Fin de transmisión

**13 TVUC**

07.00 Teletrece A.M. 08.30 Bienvenidos, cada uno cuenta. 12.45 Franja prebiscito. 13.00 Teletrece Tarde. 14.30 El tiempo. 14.35 Brujas 15.25 Yeter 16.20 Caso Cerrado. 18.20 Aquí somos todos. 20.45 Franja prebiscito.

20.30 Teletrece  
22:30 El tiempo  
22:35 Soltera otra vez  
23:30 Sigamos de Largo  
00:30 Pacto de sangre  
01:30 Bones  
02:30 Cierre transmisiones

**PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB**



**PAGA EN LÍNEA con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.**



FONO ECONÓMICOS: 51-2200426



**Avisos Económicos | elDía**

Los avisos económicos también están disponibles en nuestro papel digital.



**UTILIDAD PÚBLICA**

**Teléfonos de consulta**

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA**

**+569 66522944**

**Fono regional COVID-19**

**800 12 3960**

**HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO**

**+569 89203167**

Sólo mensajes, no llamadas

**Recetas médicas y consultas de horas**

**512-336281 - 512-336702**

**SANTORAL**

N. Sra. del Rosario

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítima	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA

Farmacia San Juan Balmaceda  
438  
Farmacia A.L.A. Avenida El Sauce  
986  
OVALLE  
Cruz Verde. Benavente 1. Fono  
2625423

**Mareas**

HOY		MAÑANA	
0.41	1.33 P	00.41	1.33 P
07.24	0.59 B	07.24	0.59 B
13.00	1.03 P	13.00	1.03 P
18.36	0.62 B	18.36	0.62 B

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Salir a aventurarse a la vida es lo mejor que puede hacer si es que quiere encontrar nuevamente el amor. Salud: Está en un buen momento de salud, pero no debe aprovecharse de esto. Dinero: Trate de ser paciente en su trabajo. Color: Rojo. Número: 1.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

Amor: La intuición le indicará cual es el camino que debe tomar en esta oportunidad. Salud: Un rato de distracción le ayudará mucho a mejorar su ánimo. Dinero: Aproveche bien ese tiempo que tiene para determinar el cómo ejecutará sus proyectos. Color: Blanco. Número: 8.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

Amor: Esa persona necesita sentir que tiene la libertad de tomar un camino distinto si así lo desea. Salud: Los compromisos le están desgastando, tenga cuidado con su salud. Dinero: No espere más tiempo para buscar concretar sus proyectos. Color: Marengo. Número: 2.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept.

Amor: Tal vez mirar hacia el pasado no es malo, pero hágalo para aprender de este. Salud: Más cuidado con la parte renal. Dinero: Le recomiendo ser algo más cauto/a en lo que se refiere a los gastos extra en lo que queda de esta primera quincena de octubre. Color: Amarillo. Número: 4.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: Protegerse tanto de ser herido/a le está haciendo alejarse de los demás. Salud: Procure buscar un equilibrio interno que favorezca su salud. Dinero: Si persevera logrará muchas más cosas. No se rinda a pesar que todo se vea cuesta arriba. Color: Morado. Número: 14.

**Capricornio**

21 de ene. al 20 de enero.

Amor: Las opciones para ser feliz siempre van apareciendo, pero debe tener abierto el corazón o las dejará pasar. Salud: Las molestias por las alergias irán apareciendo. Dinero: Cuidado con pérdidas importantes de dinero. No están los tiempos para perder dinero. Color: Rosa. Número: 10.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

Amor: El orgullo no debe alejarle de las personas que se preocupan de usted. Salud: Distraerse no significa exponerse más de la cuenta a sufrir un contagio. Dinero: No dejes cosas para después, aproveche para avanzar en las tareas. Color: Verde. Número: 9.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

Amor: Quien está con usted necesita entender que la libertad individual no se debe perder. Salud: Su estado de salud irá mejorando si aumenta sus cuidados. Dinero: Más discreción en cuanto a sus proyectos, no los cuente hasta concretarlos. Color: Violeta. Número: 34.

**Libra**

23 de sep al 22 de octubre.

Amor: No deje las cosas inconclusas, no pierda nada con tratar de intentar nuevamente acercarse a esa persona. Salud: Ese exceso de agotamiento le está pasando la cuenta, tenga cuidado ya que afecta sus defensas. Dinero: Los temas laborales se esclarecerán. Color: Café. Número: 5.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: No se ponga triste si es que las cosas en tu relación sufren un quiebre. A veces las cosas ocurren por algo. Salud: Cuidado con los trastornos alimenticios. Dinero: Analice bien los negocios o esas propuestas de trabajo antes de embarcarse. Color: Naranja. Número: 18.

**Acuario**

21 de ene. al 19 de febrero.

Amor: Póngase a hacer cosas con el objetivo de que la felicidad nuevamente regrese a su vida. Salud: Evite enrabarse, eso no le hace bien a sus nervios. Dinero: Usted no debe darse por vencido tan fácilmente. Debe perseverar a pesar de las dificultades. Color: Gris. Número: 3.

**Piscis**


20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: La importancia de fortalecer los lazos afectivos debe ser para usted una prioridad. Salud: Su ánimo no debe decaer. Saque ánimos y salga adelante a pesar de todo. Dinero: Debes esforzarte si quiere conseguir cosas que mejoren su nivel de vida. Color: Azul. Número: 7.

**Falucho y Perú**



**Puzzle**



tasaré	escasa	hija de Cadmo	regala, inv.	divídalo en lotes	Puzzle Nº 6542
sitio baldío					
*la foto					*cont. de la lectura
isla de Venus					
			tono sincero		
			orilla		
radio			oepe		
suavizar			perfora, inv.		
sofocar		rapan	tenga fe		
pre-paras	pato	floras	bonitos		
			centros comerc.		
			desafío		
*fin de la lect.					
tules			abandona		
			interjec.		
amor de Eva			destroza-das, inv.		
			fósforo		
vacuno		permeable			

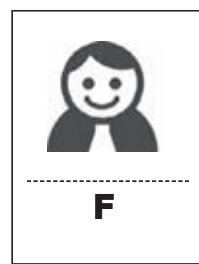
**SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR**

		P							
		A	L	E	A	R			
		C	O	N	T	E	M		
		A	T	E	M	P			
		T	E	D	E	L			
		C	O	S	O	D	A		
S	O	L	E	S	A	O	L	S	A
R	E	C	E	D	R	A	T	A	L
O	R	O	D	A	M	O	T	A	
N	D	L	A	S	A	M	A	D	
A	O	E	V	E	N	E	N	O	

**Sudoku**

		8		4			1	
9	1			2	6	8		
	3		1			4		2
5				9	1	3		8
3				7				6
4		2		6				5
2		7			8		9	
		9	4	1			3	7
	6			5		2		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



**SOLUCIÓN**

4	8	2	7	5	6	3	9	1
7	3	9	2	1	4	6	5	8
1	6	5	8	9	7	4	2	3
5	7	1	3	9	8	2	6	4
9	2	6	4	7	5	1	8	3
8	4	3	1	6	2	9	7	5
2	9	4	6	8	1	5	3	7
3	5	8	9	2	7	4	1	6
6	1	9	7	4	5	3	8	2





Un bote es visto a través de un marco de Instagram con el hashtag 'la naturaleza es una obra maestra' a orillas del lago Lemán durante el 52° Festival de Jazz de Montreux, en Montreux (Suiza).

EFE/LAURENT GILLIERON/

Una aficionada al tenis publica a través de Instagram fotos para hacer un mosaico gigante de fotos del Abierto de Australia.

EPA/BARBARA WALTON

## MUNDO DIGITAL

# Instagram: diez años de una de las mayores redes sociales del mundo

Nora Cifuentes / EFE

@eldia\_cl

Instagram es la red social que más rápido está creciendo en los últimos años. Ahora, preparan un aniversario con un lavado de imagen entre lo novedoso y lo nostálgico.

A principios de año, Instagram ya rondaba los 1.000 millones de usuarios activos mensualmente, de acuerdo con el informe Digital 2020 Global Digital Overview, llevado a cabo por Hootsuite y We are Social.

### DESARROLLO VERTIGINOSO

Instagram nació de la mano de Kevin Systrom y Mike Krieger en San Francisco, Estados Unidos. La idea inicial era la de crear un proyecto de fotografía móvil. Al final, del prototipo inicial, surgió la red social focalizada en la fotografía, que incluía filtros con los que poder tratar las imágenes antes de publicarlas.

Así, vio la luz en principio solo en la Apple App Store el 6 de octubre de 2010. Dos meses después, ya contaba con un millón de usuarios. En 2011, añadieron los hashtags: etiquetas que se podían añadir al pie de foto, y que permitían localizar imágenes de temática similar. La aplicación siguió creciendo y en septiembre de ese año ya contaba con 10 millones de usuarios.

Un número que en marzo de 2012 aumentó hasta los 27 millones. Poco después, el 2 de abril de ese año salió la aplicación

para Android en la Play Store. En tan solo 24 horas, esta versión superó el millón de descargas. Y unos días después, el 9 de abril, Facebook anunció que compraba dicha red social por 1.000 millones de dólares.

El 27 de febrero de 2013, Instagram ya contaba con 100 millones de usuarios. También en 2013 añadieron la opción de compartir videos cortos, de unos 15 segundos. Algo que en la actualidad ha cambiado: los videos pueden ser de hasta un minuto y, si superan ese tiempo, pasarán a visualizarse en IGTV (Instagram TV, lanzada en 2018).

Y es que desde sus inicios, Instagram ha seguido creciendo e implementando novedades. En 2016 agregó las opciones de poder emitir videos en directo y las "stories", similares a los contenidos de Snapchat. Ese mismo año hicieron un lavado de imagen, cambiando el clásico logotipo de una polaroid por otro más sencillo.

En 2018 Kevin Systrom y Mike Krieger se bajaron del barco de Instagram. Concretamente fue Kevin quien lo comunicó a través de su página web: "Mike y yo estamos enormemente agradecidos por estos últimos ocho años en Instagram, seis de ellos con el equipo de Facebook", aclaró, para dar el anuncio definitivo: "vamos a tomarnos un tiempo con el

que volver a explorar nuestra creatividad y curiosidad". Unas declaraciones que no frenaron el crecimiento imparable de esta red social.

### CONSTANTE CRECIMIENTO Y NOVEDADES

Los añadidos más recientes, lanzados durante este 2020, fueron: por un lado, la función "Reels", nacida para competir con Tik Tok, que permite videos cortos verticales a los que añadir efectos y música. Por otro, la

opción de usar un código QR para seguir cuentas, a lo que hay que añadir un apartado de publicaciones sugeridas.

Instagram lleva años siendo la red social con mayor crecimiento, según el informe Digital 2020 Global Digital Overview. De hecho, ha duplicado su número de usuarios en solo dos años. A principios de 2020, el informe desveló que la red social fotográfica ya contaba con una actividad mensual de aproximadamente 1.000 millones de usuarios.

De hecho, es la tercera red social más utilizada después de Facebook y Youtube (la sexta si se tienen en cuenta los servicios de mensajería de WhatsApp, Facebook Messenger y Wechat). La mayoría de sus usuarios (el 65%) tienen entre 18 y 34 años,

lo que demuestra la fuerte presencia de nativos digitales ("millennials" y "centennials") en esta plataforma.

El alcance publicitario de esta red social es de un 15%. Pero en países de habla hispana es mayor: México tiene un 24%, Colombia un 29%, España un 39% y Argentina tiene un 48%.

De hecho, ya en 2018 el 83% de los usuarios admitía haber descubierto nuevos productos o servicios gracias a Instagram, según el portal Statista, y al 80% le ayudaba a decidir si comprar algo.

En cuanto a las cuentas con más seguidores, sin contar la de la propia red social (@Instagram, con 368 millones), son las siguientes: Cristiano Ronaldo (238 millones), Ariana Grande (203 millones), Dwayne Johnson (199 millones), Kyle Jenner (196 millones) y Selena Gomez (194 millones).

Según el informe de Global Digital Overview, los hashtags más utilizados son #Love, #Instagood, #Fashion, #Photooftheday y #Beautiful.

Todavía están por ver los detalles con los que Instagram celebrará estos diez años de crecimiento. Por el momento, la plataforma ha lanzado una actualización que rediseña el menú y dedica un botón a las tiendas en el espacio inferior, motivando así a que los usuarios hagan compras.

Además, el icono clásico de la polaroid regresa para este décimo aniversario para gusto de los más nostálgicos, junto a otra serie de iconos de colores variados para que los más modernos puedan elegir con cuál se quedan.